



asociación Española de historia Económica

DOCUMENTOS DE TRABAJO

ISSN 2174-4912

DE PAÍS TURÍSTICO REZAGADO A POTENCIA TURÍSTICA.  
EL TURISMO EN LA ESPAÑA DE FRANCO

Rafael Vallejo Pousada <sup>∞</sup>

DT-AEHE N°1408  
www.aehe.net



asociación española de historia económica

Marzo 2014



<sup>∞</sup> This paper is protected by a a Creative Commons licence: Attribution-NonCommercial- NonDerivativeWork. The details of the licence can be consulted here: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.en>

**DE PAÍS TURÍSTICO REZAGADO A POTENCIA TURÍSTICA. EL TURISMO EN LA ESPAÑA DE FRANCO**

**Rafael Vallejo Pousada \***

DT-1408, Marzo 2014

JEL: N74, L83, O16

**ABSTRACT**

Spain was a backward country in international tourism in the first third of the twentieth century. During this century, however, Spain became a tourist power. How and why did this transformation? What role did mass tourism on the Spanish model of development between 1939 and 1975? What economic effect did this process? The answers to these questions are the main focus of this paper.

**Keywords:** History of Tourism, Economic Development, Spain.

A large, semi-transparent watermark of the AEHE logo is visible in the background of the page, centered behind the 'RESUMEN' section.

**RESUMEN**

De país rezagado en el turismo internacional durante el primer tercio del siglo XX, España pasó a convertirse en una potencia turística. ¿Cómo y por qué se produjo esta transformación? ¿Qué papel jugó el turismo de masas en el modelo de desarrollo español entre 1939 y 1975? ¿Qué consecuencias socioeconómicas tuvo? Las respuestas a estas cuestiones son el objeto principal de este trabajo

**Palabras clave:** Historia del Turismo, Desarrollo Económico, España.

---

\* Universidade de Vigo. Correo electrónico de contacto: [vallejo@uvigo.es](mailto:vallejo@uvigo.es)

## **DE PAÍS TURÍSTICO REZAGADO A POTENCIA TURÍSTICA. EL TURISMO EN LA ESPAÑA DE FRANCO\***

El Conde de Bailén escribía en Bilbao en 1909 que un país que, como España, quisiera ingresar en el club de las grandes naciones europeas debía de disponer de todos los "elementos constitutivos" de la "vida moderna" y que uno de esos elementos era el turismo.<sup>1</sup> Unas décadas más tarde, durante el franquismo, España no se había transformado en una nación europea grande y central. Antes al contrario, era una nación periférica y relativamente pequeña en términos económicos, aunque en crecimiento, con un régimen político autoritario que hizo esfuerzos por integrarse en Europa sin perder su condición de dictadura. No obstante, el turismo se volvió uno de sus elementos constitutivos –tal y como quería Bailén–, hasta el punto de hacer de España un líder europeo y mundial del turismo de masas vacacional en la década de 1960. De país rezagado en el turismo internacional durante el primer tercio del siglo XX, España pasó a convertirse en una potencia turística.<sup>2</sup> ¿Cómo y por qué se produjo esta transformación? ¿Qué papel jugó el turismo de masas en el modelo de desarrollo español entre 1939 y 1975? ¿Qué consecuencias socioeconómicas tuvo? Las respuestas a estas cuestiones son el objeto principal de este trabajo. Las abordaremos a través de dos grandes apartados. En el primero presentamos una aproximación cuantitativa al peso de España en el turismo mundial en la segunda mitad del siglo XX; los datos de la economía del turismo receptivo nos permiten mostrar la conversión de España en potencia turística, con un turismo de perfil diverso (receptivo, interior y emisor). En el segundo, ofrecemos una visión del fenómeno turístico en la España franquista y su papel en el desarrollo español de la época, articulada en tres etapas: la

---

\* Este trabajo se beneficia de la financiación recibida a través del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía, que agradecemos (Código del Proyecto: HAR2011-23214).

<sup>1</sup> Carlos Arcos y Cuadra, Conde de Bailén (1970 [1909]), p. 91.

<sup>2</sup> Vallejo (2002 y 2013a); Larrinaga y Vallejo (2013), pp. 15-17.

década de 1940, la de 1950 y el período 1960-1975. Se atiende a su función clave en la balanza de pagos, esto es, a la financiación exterior aportada por el turismo, sin olvidar su importancia económica como sector productivo creador de renta.

### **1. España en el turismo mundial, 1900-2000**

Existe una identificación estereotipada entre franquismo y turismo en España. Sin embargo, el turismo moderno como actividad económica no surgió durante la Dictadura de Franco. El turismo emergió en nuestro país durante el primer tercio del siglo XX. En 1903 distintas publicaciones se hacen eco de una "industria nueva", la "industria del turismo", llamada también "industria de los forasteros". Lo vemos en la *Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros*, en *Nuestro Tiempo*, en *La Época* e indudablemente en *Le Touriste: Revista mensual ilustrada para el fomento de los viajes por España y Portugal*, considerada la primera revista profesional del sector, aparecida en diciembre de 1905.

De 1903 es también la monografía *La Industria de los forasteros*, cuyo autor era el mallorquín Bartolomé Amengual. Amengual fue así, con Pablo de Alzola y el citado Conde de Bailén, uno de los pioneros en el fomento del turismo como actividad productiva. Su propósito era incorporar España a las corrientes del turismo internacional, por sus potencialidades para el progreso material de la nación. El país en aquellos momentos estaba muy por detrás, en materia turística, de potencias adelantadas como Suiza, Italia o Francia, en cuyas balanzas de pagos ya se dejaba notar el influjo de las divisas turísticas, cuando la revolución de los transportes y las comunicaciones debida a la industrialización transformaba, mundialmente, las pautas de movilidad.

Con ese escenario de fondo, el hecho es que entre los primeros años del siglo XX y la Guerra civil el turismo entra en la agenda política y se empieza a vislumbrar como actividad de importancia económica. Así, se desarrollaron las iniciativas de institucionalización de la política turística, proliferaron las empresas turísticas nacionales privadas en el campo de las agencias, del transporte o del alojamiento, e incluso surgió el embrión de un sector público de hostelería, con los primeros proyectos y realizaciones de paradores de turismo, de hosterías y albergues de carretera, así como el crédito público a la

construcción de hoteles, expresión de "una pequeña historia de la respuesta arquitectónica oficial al turismo", en expresión de Fernando de Terán (2009: 168).

También se desplegaron planificadas campañas de propaganda turística, se celebraron asambleas nacionales y congresos internacionales de turismo en España y, en general, se asistió a una multiplicación de la movilidad y las comunicaciones con la difusión de la revolución de los transportes y las tecnologías de la segunda revolución industrial. La proliferación de los viajes fue acompañada de la multiplicación de oficinas de información y de Guías turísticas, que tuvieron un punto culminante en 1929 con motivo de la celebración de la Exposición Universal de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

En materia turística, esa revolución de la movilidad se plasmó territorial y sectorialmente en un turismo con su doble faceta de turismo interior y externo -menor en relación a las potencias turísticas de la época-, y de turismo diverso. Esa diversidad turística tenía cuatro o cinco vértices en el turismo balneario, el turismo de ola, el turismo de naturaleza (al que se incorporaba la caza y la pesca), el turismo religioso -con un referente cualificado en el año santo compostelano- y el turismo cultural, en torno a núcleos urbanos o ciudades, cuya unión a través de carreteras se pretendió mejorar con un programa de *firμες especiales* (1928)<sup>3</sup>. Esa mejora de las carreteras fue demandada por las principales asociaciones turísticas profesionales en las décadas de 1910 y 1920. En 1927 el Marqués de la Vega Inclán sintetizó bien esta preocupación: "Las comunicaciones constituyen uno de los problemas fundamentales del Turismo" por lo que debieran adaptarse "a las exigencias de factores tan importantes como el automóvil, de enorme importancia y quizá el *chirimbolo* de más transcendencia para la transformación de la vida"; de ahí que hubiese que "fomentar e intensificar el automovilismo, base fundamental de un país que sea visitado y conocido por el turismo mundial"<sup>4</sup>. Esto no hacía más que reconocer la importancia que habían alcanzado los "turismos" para los viajes a través del país,

---

<sup>3</sup> Sobre balnearios, Jarrasé (2002), Alonso Lindoso y Vilar (2011), Alonso, Vilar y Lindoso (2012), Alonso (2012 y 2013), Vilar y Lindoso (2010), Vilar (2011) y Larrinaga (2011, 2013); Larrinaga y Pastoriza (2009); sobre turismo de ola, Larrinaga (2002 y 2005) y Walton, John K. & J. Smith (1996); sobre ferrocarril y turismo, Barquín (2013); sobre turismo de naturaleza y en medio rural, Sánchez y Muñoz (2011) y Garay y Cànoves (2009 y 2013); sobre turismo religioso, Lindoso y Vilar (2011). Síntesis sobre este período en Pellejero (1999), Pellejero (coord.) (2012) y Moreno (2007, 2012a, 2012b).

<sup>4</sup> Marqués de Vega Inclán (1927), pp. 228-229.

desplazando al ferrocarril<sup>5</sup>. Esa movilidad fue facilitada asimismo por las grandes compañías de vapores trasatlánticos, relevante para ciertos segmentos del turismo internacional de alto poder adquisitivo, al tiempo que se echaron a andar las primeras iniciativas de vuelos comerciales, si bien cuantitativamente sus aportes al fenómeno turístico fueron anecdóticos.

El avance del conjunto de actividades turísticas durante este período no impidió que España mantuviese, ya iniciada la República, una posición rezagada en calidad de nación receptora de turistas forasteros. El número de estos y su aporte de divisas estaban muy lejos de los que recibían Italia, Alemania, Suiza, Austria o Francia.<sup>6</sup> Sin embargo, lo peor vino a continuación. La Guerra Civil y la II Guerra Mundial truncaron los avances logrados hasta entonces en el descrito proceso expansivo del turismo español, tanto interior como exterior.

Hasta 1949, en que se recibieron casi 284 mil turistas extranjeros, no se superaron las entradas máximas de 1930 (278 mil turistas). En 1950, España poseía una más que modesta cuota en el mercado turístico mundial: un 1,8 por 100 de los turistas totales y un 0,8 por 100 del ingreso por turismo internacional. Diez años después, tras el Plan de Estabilización y la devaluación de la peseta respecto al dólar (de 42 a 60 pesetas), las cosas habían cambiado sustancialmente; España recibía el 6,2 por 100 del turismo mundial y participaba en los ingresos turísticos con una cuota del 4,3 por 100<sup>7</sup>. El *boom turístico* español no había hecho más que empezar. En 1973 la participación española en el turismo mundial alcanzó las mayores cuotas de todo el siglo XX: un 15,9 por 100 de los turistas y un 10,6 por 100 de los ingresos. Durante la fase desarrollista de la dictadura franquista, España se había convertido en uno de los países líderes del turismo mundial. En 1970, el saldo turístico español era el mayor del mundo en volumen absoluto y por habitante<sup>8</sup>, en tanto que por ingresos totales el país ocupaba el primer lugar en Europa, por encima de destinos tradicionales consolidados como Italia y Francia, y el segundo en el mundo tras los Estados Unidos.

---

<sup>5</sup> Como explicaba Elías Tormo (1923) en su guía *España: Guías regionales Calpe*, III, *Levante*.

<sup>6</sup> Por ejemplo, a Francia multiplicaban por cinco los extranjeros llegados respecto a España. Algunas cifras en Vallejo (2013a), p. 426.

<sup>7</sup> El detalle de estas cifras en Vallejo (2013a).

<sup>8</sup> OCDE (1972), p. 9.

El turismo internacional invadió España de forma pacífica pero explosiva desde la década de los cincuenta, como ponen de manifiesto las estadísticas. En 1950 España recibió 0,46 millones de turistas<sup>9</sup>, en 1960 4,3 millones, en tanto que en 1970 y 1975 acogió a 21,3 y 27,4 millones, respectivamente. Esta multiplicación del turismo receptivo en menos de veinte años acuñó los términos de "boom" y "milagro" turístico español, conceptos que no parecen excesivos, aunque no se aplicaron sólo en España, dado el "great tourist boom" con el turismo de masas<sup>10</sup>. El turismo extranjero en España progresó en las décadas de 1950 y 1960 a tasas anuales del 25,2 y del 17,2 por 100, que más que duplicaron las medias europeas y mundiales. Los arenales de algunas de las provincias mediterráneas y de las islas españolas (Baleares y Canarias) se convirtieron en uno de los epicentros internacionales del turismo masivo de sol y playa. Un fenómeno demográfico y social de esa envergadura, consumidor de espacios naturales durante unas cuantas semanas al año, no podía dejar de tener relevantes efectos económicos y medioambientales.

Entre 1959 y 1975, España se había consolidado como destino preferido del turismo masivo veraniego de relativamente bajo poder adquisitivo, movido por las playas, el sol o, en ciertos ámbitos, la diversión nocturna<sup>11</sup>, un turismo calificado "de alpargata" en 1969 por el vicepresidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco.<sup>12</sup> La competitividad turística española no se sustentaba sólo en los bajos precios (de los salarios, del suelo, del alojamiento,...), pues la riqueza de su patrimonio histórico y natural, su exotismo, la novedad relativa frente a Italia o Francia o la hospitalidad de los españoles fueron factores relevantes. No obstante, los precios explican en buena medida el éxito del destino España<sup>13</sup>.

La crisis del petróleo iniciada a finales de 1973 pareció poner en cuestión ese modelo turístico. La participación española en el mercado turístico mundial descendió desde 1974 de forma significativa, tanto en los turistas como en los ingresos. Pero España

---

<sup>9</sup> Entendiendo por tales los extranjeros que entraron en España provistos de pasaporte, no excursionistas.

<sup>10</sup> Para otros países mediterráneos ver las contribuciones de Patrizia Batigliani, Philippe Mioche o la general de Carles Manera, Luciano Segreto y Manfred Pohl, en Segreto, Manera y Pohl (eds.) (2009), o los trabajos de M. L. Cavalcanti o Peter Lyth en Tissot (ed.), (2003). También López y Melgarejo (2011) y Pellejero (2011).

<sup>11</sup> Gaviria (1975), p. 5. Gaviria definió este turismo como "verdadera invasión pacífica del ocio", *ibid.*, p. 9, expresión utilizada antes por el ministro de Información y Turismo Manuel Fraga (1968), p. 359, que ha sido retomado en la excelente monografía de Pack (2009a).

<sup>12</sup> Carrero Blanco, "Consideraciones sobre la conveniencia de proceder a un reajuste ministerial" (15-10-1969), Archivo General de la Universidad de Navarra, Fondo Carrero Blanco, Caja 049/001/49, f. 14.

<sup>13</sup> Gabinete de Estudios Turísticos (1970), pp. 18-19, (1972), p. 5.

logró mantener, en el último cuarto del siglo XX, unas cuotas nada desdeñables del turismo internacional, al recibir entre el 9 y 13 por 100 de los turistas y percibir entre el 6 y el 8 de los ingresos totales. Colocadas en un nivel ya muy elevado, sus cifras de turistas y de ingresos por turismo moderaron su crecimiento desde el quinquenio 1970-1975, situándose –en el caso de las entradas- por debajo de la media mundial. Esa moderación no impidió que España continuara situada entre los cinco líderes del ranking turístico mundial en la última década del siglo XX. El país había recibido en 1975 27,4 millones de turistas (equivalentes al 77 por 100 de su población), en tanto que en 2000 recibía 74,5 millones (el 189 por 100 de su población) (cuadro 1).

**Cuadro 1. Turistas extranjeros y población española, 1901-2000 (Porcentajes)**

	1901	1930	1940	1950	1955	1957	1959	1960	1965	1970	1975	1980	1990	2000
<b>Población española (millones)</b>	18,66	23,44	25,76	27,87	29,06	29,55	30,05	30,30	32,08	33,88	35,69	37,53	38,85	39,47
<b>Turistas extranjeros (millones)</b>	0,12	0,28	0,02	0,46	1,38	2,02	2,86	4,33	11,08	21,27	27,36	32,93	48,74	74,46
<b>% Turistas/ Población</b>	0,6	1,2	0,1	1,6	4,8	6,8	9,5	14,3	34,5	62,8	76,7	87,7	125,5	188,7

Fuente: Prados (2003) y Tena,(2005), pp. 573-644.Elaboración propia.

Este turismo español presenta los siguientes rasgos. El primero es que ninguna de las economías de los otros países líderes turísticos mundiales tiene una dependencia tan importante del turismo como la española, durante el último cuarto del siglo XX. Según la estimación de Adrián Bull, referida a 1987, en España el turismo representaba el 11,5 por 100 del PIB (un 7,5 por 100 aportado por el turismo exterior), superior en cinco puntos porcentuales a sus inmediatos seguidores, Francia, Australia, Italia y Suiza. La segunda de las singularidades de España respecto a los restantes líderes turísticos era la relativamente elevada aportación de los no residentes a los ingresos turísticos totales (según Bull un 66 por 100 del total en 1987), así como la relativamente reducida salida al extranjero de turistas españoles, lo que ofrece, como tercera característica, una balanza turística comparativamente más favorable en el caso español. Ahora bien, la proyección internacional del mercado turístico español no ha de llevarnos a identificar al español con un turismo exclusivamente receptivo, al modo del que se produce actualmente en algunos países atrasados o en vías de desarrollo. La incorporación progresiva de los españoles a las



actividades turísticas tiene lugar ya desde los primeros años del siglo XX, cuando los viajes y el veraneo se extendían como fenómenos sociológicos entre la clase media; de hecho, este turismo interior era más importante que el exterior<sup>14</sup>. Tras la II Guerra Mundial, la riada de turismo extranjero minimizará la importancia del turismo nacional. Pero la entidad de éste fue en aumento, acompañando al crecimiento de la renta per cápita de los españoles desde los primeros años 1950; el gasto turístico es función de la renta y España en esto no fue una excepción. Según Manuel Figuerola, en 1950 el gasto turístico de los residentes representaba el 2,8 por 100 del consumo privado español y en 1974 alcanzó el 8,5 por 100. Cada vez fueron más los españoles que salieron de vacaciones, tanto al interior como al exterior, de ahí su creciente participación en el consumo interno de servicios turísticos.<sup>15</sup>

Por tanto, el turismo español durante el último tercio del siglo XX ofrece tres vertientes: el turismo de los residentes en el interior, el turismo emisor e, indudablemente, el turismo receptor. Como tal, constituye un fenómeno económico decisivo en el modelo de desarrollo español desde los años cincuenta por su notable contribución al equilibrio de las cuentas exteriores españolas y a la financiación del crecimiento económico y porque la demanda turística de bienes y servicios constituyó una parte nada despreciable de la demanda interior, con efectos sobre el empleo y el conjunto de actividades que conforman la industria del turismo, convertida así en una fuente generadora de renta.

El turismo de masas había llegado a España tras la II Guerra Mundial para quedarse. No fue un fenómeno fugaz como temían algunos políticos y economistas de aquellos años, cuando había puestas tantas esperanzas en el turismo como recelos, pues sectores significativos de la oligarquía dirigente miraron con desconfianza las potencialidades del turismo extranjero. España poseía un régimen político excepcional, una dictadura, que había hecho del nacionalismo económico uno de sus fundamentos ideológicos e impuesto el catolicismo tradicionalista como la religión de Estado, que había de impregnar la moral y la

---

<sup>14</sup> Ver Pellejero (1999), p. 69, Moreno (2007), pp. 21-132 y Pack (2009a), pp. 35-68. Para la extensión del turismo en esta etapa y los precedentes del siglo XIX pueden verse asimismo las colaboraciones en Unceta (Coord.) (1986), Larrinaga (2002), pp. 157-179, Moreno (2010), pp. 103-132, o los trabajos de M<sup>a</sup> Inmaculada López y Joaquín Melgarejo, Antonio Macías y Concepción Pérez; Carmelo Pellejero; Ana Moreno; o Elvira Lindoso y Margarita Vilar, en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. di Vittorio (eds.) (2009); también son de destacar los trabajos de M. Barke y J. Towner, J. K. Walton y J. Smith y O. Pi-Sunyer en M. Barke, J. Towner and M. T. Newton (Ed.) (1996), y la de Carmelo Pellejero en Luciano Segreto, Carles Manera and Manfred Pohl (Ed.), (2009), entre otros. Para el caso mallorquí, Cirer (2009).

<sup>15</sup> Cifras y bibliografía al respecto en Vallejo (2013a).

conducta de los españoles. Pero desde finales de los años cuarenta y con motivo del turismo, las autoridades del régimen tuvieron que enfrentar a sus deseos profundos la realidad del país: por un lado, su aislamiento, su pobreza, su retroceso económico y la práctica quiebra de sus cuentas exteriores; por otro, la posibilidad abierta con las corrientes turísticas de salvar, primero, la asfixia financiera del país y conducirlo, después, por una senda de desarrollo no prevista inicialmente por los ideólogos del régimen, Franco incluido.

## **2. El turismo y el desarrollo económico.**

El fenómeno turístico se asimila en España al *boom* turístico de los años sesenta. Ahora bien, si atendemos a las contribuciones del turismo a la economía española, como elemento compensador de los desequilibrios de la balanza de pagos, esa identificación hay que matizarla. La colaboración económica del turismo se retrotrae realmente a finales de los años cuarenta y sin duda a los cincuenta, aunque sea en la década de los sesenta cuando ese aporte se agrande sustancialmente, porque el turismo exterior es un fenómeno masivo que genera cifras desconocidas de divisas y a su lado se desarrolla un turismo interior con aportaciones sustanciales al consumo y a la renta del país. Esto obliga a analizar el turismo en relación al desarrollo económico español del franquismo a través de las tres etapas de su vida económica: la década autárquica e intervencionista de 1940; el llamado "decenio bisagra" de 1950; y la etapa desarrollista, a partir de 1959.

### **2.1. El turismo en la década de 1940: una exportación nada despreciable.**

#### ***Aislamiento exterior, intervencionismo y empobrecimiento del país.***

En el contractivo sexenio de 1930-1935, España recibió una media anual de 205 mil turistas extranjeros, que no fue superada hasta 1949, cuando entraron en el país 284 mil forasteros. Entre 1936 y 1949, España participó con particular intensidad de la caída del movimiento internacional de viajeros. Las causas son conocidas: primero, la Guerra civil, a la que se unió de inmediato la II Guerra Mundial; a continuación, el aislamiento internacional del régimen de Franco una vez que capituló el Reich en mayo de 1945; en tercer lugar, las opciones de política económica del régimen franquista, de autarquía e

intervencionismo. No obstante, en este período la posición internacional del régimen de Franco pasó sin solución de continuidad del repudio y bloqueo internacional decretado por la ONU (1946-1947) a la rehabilitación a partir de 1948, en el contexto de la guerra fría y la comunidad de intereses anticomunistas con los gobiernos occidentales dominantes. Se iniciaba entonces el lento restablecimiento de las relaciones internacionales del régimen, la reapertura de fronteras con Francia (cerradas desde 1946 como expresión del repudio a la dictadura de Franco) y al estrechamiento de los lazos con Estados Unidos y Gran Bretaña; esta recolocación influyó en la mayor afluencia de extranjeros desde 1948.

La Guerra Civil cortó radicalmente la entrada de extranjeros en 1936-1939, situándola en mínimos históricos de 15 mil personas anuales por término medio. Más trascendente a medio plazo para el turismo fue que la guerra empobreció al país y deterioró las infraestructuras de alojamiento y sobre todo del transporte por carretera y ferrocarril., así como los suministros de electricidad, en medio de la "miseria energética".<sup>16</sup> En la década de 1940 la población pasó hambre, debido a la caída de la producción y los rendimientos agrarios, así como a las malas cosechas asociadas a sequías extraordinarias (en 1944, 1945 y 1949), a un ineficaz sistema de abastecimiento de alimentos basado en cartillas de racionamiento y precios tasados, y, en general, al deterioro de las condiciones de vida, dieta y salarios incluidos<sup>17</sup>. Son los años del hambre y del mercado negro (*estraperlo*).<sup>18</sup> Y también del aislamiento económico internacional. El grado de apertura de la economía española en los años 40 cayó a mínimos históricos, sin parangón en la Historia contemporánea española, de un 5 por 100 del PIB.<sup>19</sup> La insuficiencia alimentaria unida a la de los equipamientos lastró las posibilidades receptoras del país. Por su parte, el aislamiento político de España, cuyo punto álgido se sitúa entre 1945 y 1947, retardó la recuperación de las corrientes turísticas hasta 1949 y, en todo caso, situó esa recuperación en 1947 y 1948 a un ritmo inferior al –tímido– que se producía a nivel europeo, donde, además de restricciones a los movimientos, había igualmente notables privaciones. Como afirmaba la

---

<sup>16</sup> Sudrià (1989), pp. 327-340; Catalan (1995, 2011); Catalan y Sánchez (2013); Barciela, López, Melgarejo y Miranda (2001).

<sup>17</sup> Barciela (1989, 2010, 2013), Barciela, López, Melgarejo y Miranda (2001), pp. 23-154; Catalan (1995; 1999); Hernández y Pinilla (2013), pp. 74-76; Vallejo (2013b).

<sup>18</sup> De triunfo de un "capitalismo especulativo", en expresión de Catalán (1995), p. 243. Para el mercado negro, Barciela (2003).

<sup>19</sup> El peso de exportaciones e importaciones en el PIB fue del 19 por 100 en 1900-1935, del 13 por 200 en la década de 1950 y del 20 por 100 en 1960-1975; Tena (2005).

revista americana *Foreign Affairs* en 1947, Europa disponía "tan poco de todo, tan pocos trenes, tranvías, autobuses o automóviles para llevar a la gente a trabajar, que ¿cómo para llevarles de vacaciones!". Pero el turismo era ya un fenómeno sociológico y económico asentado, que formó parte de la agenda política para la reconstrucción europea. Así, se hicieron rápidos esfuerzos para incluirlo en la coordinación multilateral, impulsada por los americanos, para reconstruir y desarrollar Europa, de modo que la recuperación del turismo internacional formó parte, en 1948, de los objetivos de la OEEC (Organización para la organización Económica Europea). Era considerado uno de los "campos de actividad más importantes y uno de los que tendrá resultados a más largo plazo en la balanza de pagos continental".<sup>20</sup> En la temporada del verano de 1948 el reflujo del turismo exterior europeo era perceptible.

### ***El turismo y su aportación económica modesta pero significativa***

En estos años, la aportación del turismo extranjero a la economía española fue extraordinariamente modesta, como revelan las cifras del cuadro 2. En 1949, los ingresos turísticos suponían un 0,38 por 100 del PIB, aportación inferior a la que se registró entre 1931 y 1934. Ahora bien, pese a esa modestia, el turismo ya manifestó en esta dramática década sus potencialidades económicas, si tenemos en cuenta sus aportaciones a la balanza de pagos. Desde 1947 los ingresos turísticos equivalieron a más del 7 por 100 de las exportaciones y de las importaciones, representaron casi la mitad de los ingresos de la balanza de servicios y financiaron entre el 31 y el 54 por 100 del déficit comercial en 1947-1949. Este déficit fue más que compensado por los ingresos turísticos en 1950, cuando el turismo se mostraba como una de las más prometedoras partidas compensatorias de los desequilibrios de las balanzas comercial y por cuenta corriente, desequilibrio este último que se había agudizado desde 1946 (gráfico 1).

---

<sup>20</sup> Los entrecomillados proceden de Pack (2013), que es fundamental para entender este proceso, posterior a 1945, de puesta del turismo al servicio del proyecto multilateral de reconstrucción y desarrollo de la economía europea, identificado como instrumento para la cooperación y el entendimiento: "pasaporte para la paz".

**Cuadro 2. Turismo extranjero en la balanza de pagos y el PIB, 1931-1950 (Porcentajes)**

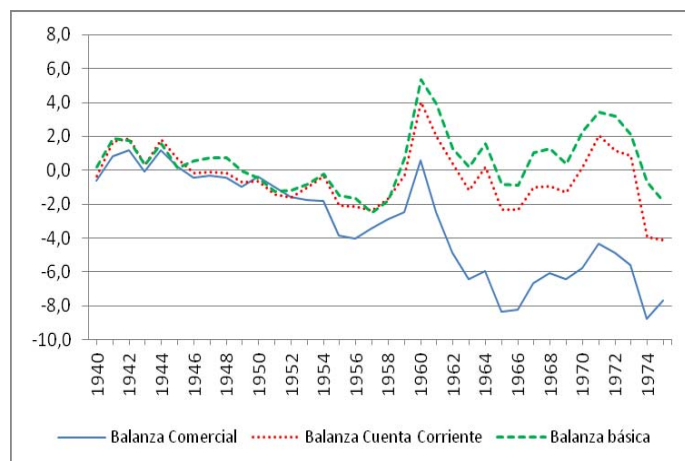
	Turistas (miles)	Ingresos por turismo (millones de pesetas corrientes)	Ingresos turísticos/ Déficit comercial <sup>(a)</sup>	Ingresos turísticos/ Importaciones	% Ingresos turísticos/ Exportaciones	Ingresos turísticos/ Ingresos servicios	Ingresos turísticos/ Saldo de la Balanza de servicios <sup>(b)</sup>	Ingresos turismo/PIB
1931	187,2	131,1	25,5	4,9	6,1	31,1		0,39
1932	201,9	161,0	24,9	6,2	8,2	17,9	100,6	0,49
1933	200,3	136,3	30,4	6,0	7,4	19,9	238,6	0,43
1934	190,8	142,1		6,1	5,7	22,5	338,1	0,41
1940	18,9	58,0	18,4	4,9	6,8	44,3		0,11
1941	30,8	49,3		6,8	4,2	17,1	22,5	0,09
1942	30,6	33,7		5,4	2,4	11,4	15,1	0,05
1943	72,1	30,6	53,4	1,8	1,9	14,1	31,6	0,04
1944	34,3	52,1		3,4	2,1	15,8	24,3	0,06
1945	39,2	34,6		1,9	1,7	8,8	13,4	0,04
1946	83,6	85,8	18,6	2,9	3,5	31,6	84,3	0,08
1947	136,8	189,8	51,6	6,2	7,1	46,0	125,0	0,16
1948	175,9	302,1	53,5	7,6	8,8	51,7	114,8	0,24
1949	283,9	410,1	31,4	7,5	9,8	44,1	123,5	0,30
1950	457,0	640,1	104,9	10,5	11,6	51,6		0,38

Fuente: Tena (2005). y elaboración propia.

(a) No figuran, lógicamente, los años con superávit en la balanza comercial y con

(b) No figuran los años con déficit en la balanza de servicios.

**Gráfico 1. Saldo de las balanza comercial, por cuenta corriente y básica, 1940-1975 (% del PIB).**



Fuente: Tena (2005) y elaboración propia.

En 1949 el turismo estaba muy lejos de ser considerado como un sector crucial en el modelo español de desarrollo económico, pero las cuentas exteriores aportaban argumentos para no despreciarlo. En aquel momento, la economía española no era fundamentalmente

agraria, y existía una voluntad expresa de las autoridades del nuevo Estado autoritario de promover la industrialización del país, apoyándose en el "papel director" de la iniciativa pública, a través del INI, como es sabido<sup>21</sup>. Pero aún así dependía en gran medida de los resultados de la agricultura: la mayoría de las familias vivían de las actividades agrarias; aquéllas eran los principales clientes de la industria española; y, la mayor parte de las exportaciones de la época eran agrarias<sup>22</sup>. La prosperidad o la debilidad de la agricultura se transmitía a la industria y al comercio por el efecto multiplicador del gasto, de forma que los ciclos agrarios determinaban los ciclos económicos. La agricultura era el "primer factor estratégico del desarrollo económico de España"<sup>23</sup> y determinante de la estabilidad exterior de la economía española. Ahora bien, el producto y los rendimientos agrarios cayeron en la década de 1940 por efecto de la "pertinaz sequia" y la falta de ganado de labor, de fertilizantes y de maquinaria, que sólo las importaciones podían proporcionar. El comportamiento de la agricultura debilitó así la demanda de bienes industriales así como la capacidad de compra del país en el exterior, debido a la ligazón funcional de la agricultura, la industria y el comercio exterior. Mientras la industrialización no avanzara y las fábricas no ocuparan a un mayor porcentaje de la población activa, aumentando el nivel de vida y la capacidad de consumo de los españoles o configurando una industria exportadora, el impulso de la economía lo proporcionaría la agricultura. El crecimiento del producto agrario y el desarrollo industrial constituían, a fines de los años cuarenta, dos caras de una misma moneda.

Mediada la década de 1940, la incapacidad exportadora de la industria, la variabilidad de la producción agraria y el galopante déficit de la balanza por cuenta corriente obligaron a las autoridades económicas del régimen a prestar especial atención a los sectores capaces de proporcionar divisas en el corto plazo para romper los estrangulamientos de la economía española, "prácticamente en situación de bancarrota" a finales de 1947, cuando el país se había quedado casi sin reservas para hacer frente a sus compromisos exteriores de pago.<sup>24</sup> El problema de fondo era que la producción interior de

---

<sup>21</sup> Comín y Martín Aceña (2003); San Román (1999); Catalán (1995; 2011); Gómez Mendoza (ed.) (2000).

<sup>22</sup> Un 45 por 100 del total en 1942-1944, Fuentes Irurozqui (1946), p. 357.

<sup>23</sup> Torres (1956), p. XVI; Fuentes Quintana y Plaza (1952), p. 26; y Clavera y otros (1978), pp. 220-223.

<sup>24</sup> Viñas y otros (1979), tomo 1, p. 533; Catalan y Sánchez (2013), pp. 100-105; Martínez (2000, 2001 y 2008).

alimentos y de manufacturas industriales era incapaz de satisfacer la demanda de los españoles, y que para aumentar el producto tanto agrario como industrial había que importar materias primas y bienes de equipo. En aquellas circunstancias, el dilema "importar o morir" se presentó con toda crudeza; con él, lo hizo la necesidad de encontrar medios capaces de financiar las importaciones indispensables.<sup>25</sup> Entre estos medios se encontraba el turismo. Así lo puso de manifiesto el establecimiento de un tipo de cambio "preferente" para el mismo en 1946 y 1948, y el decreto de 13 de octubre de 1949 que creaba ATESA, una empresa del Instituto Nacional de Industria destinada a los transportes por carretera para el "fomento del turismo, por su favorable repercusión en la balanza de pagos y por los beneficios que reporta a importantes industrias, como son la hotelera, las de producción de artículos de artesanía, artes industriales y otras".<sup>26</sup>

Los resultados del turismo a finales de los cuarenta empezaban a confirmar la optimista predicción hecha por Fuentes Irurozqui en su *Síntesis de la Economía española* (1946), tras describir los excelentes recursos de España para desarrollar la "industria del turismo" (monumentos, cultura, paisajes, hospitalidad, etc.). Irurozqui afirmó que el turismo era una potencial fuente de ingresos por ser un fenómeno general del mundo, y que si bien la Guerra Civil y la Guerra Mundial lo habían reducido, no tardaría en resurgir "extraordinariamente." Dicha predicción la corroboró a fines de 1947 Stanley Norman Bliss, director de importantes servicios turísticos de Estados Unidos: "A España le espera un futuro brillante respecto al turismo."<sup>27</sup>

### ***Realizaciones turísticas con muchos condicionantes***

Las iniciativas turísticas de la década de 1940 estuvieron condicionadas por las circunstancias políticas -la guerra, el ostracismo del régimen y la recolocación de España entre las naciones occidentales- y la orientación de la política económica general. De ésta última cabe destacar el intervencionismo reglamentista del mercado interior y del comercio exterior y el objetivo de la reconstrucción nacional, que incluyó las infraestructuras del transporte (ferrocarriles y puertos, sobre todo) y el alojamiento turístico. Otra parte de

---

<sup>25</sup> El dilema "importar o morir" en Fuentes y Juan Plaza (1952), p. 82.

<sup>26</sup> *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 293, 20-12-1949, p. 4430.

<sup>27</sup> Fuentes (1946), pp. 343-344. La cita de Bliss en Correyero y Cal (2008), p. 426.

dichas iniciativas estaba muy relacionada con la política de propaganda, en su doble dimensión externa e interna, esto es, buscar la legitimidad y aceptación exterior del régimen y demostrar, a los españoles, en los años duros del bloqueo económico y político internacional decretado por la ONU en 1946, que España no estaba sola en el mundo. La propaganda turística se puso al servicio de la política de consolidación del régimen.

El primer franquismo montó, ya en los años de la guerra civil, un orden económico de pretensiones autárquicas, en el que todas las actividades económicas fueron sometidas a controles, de forma que la producción, la comercialización y los precios de la mayoría de los productos fueron intervenidos administrativamente, y ésta intervención sustituyó al mercado. La limitación de las cantidades llevó al racionamiento y a tasar los precios, generalmente a niveles bajos. Era el fruto de la escasez de la guerra y la inmediata postguerra, pero también de la ideología intervencionista del llamado "nuevo Estado. Este intervencionismo, prolongado más de lo razonable, afectó a los precios de los alimentos, a las condiciones de trabajo y a los salarios, a las materias primas disponibles por las empresas, a los tipos de interés del dinero, etc. Afectó igualmente al comercio exterior, en forma de controles directos sobre el mismo (licencias y cupos) y sobre los cambios: un cambio fijo de la peseta sobrevaluado, que se fue flexibilizando –y complicando- con los tipos de cambios múltiples (preferentes o especiales).

Las actividades turísticas quedaron igualmente sujetas a este intervencionismo. Dos ejemplos destacados fueron el Reglamento para la Industria Hotelera, Cafés, Bares y similares, de 1 de mayo de 1939, que clasificaba el personal y los salarios para las diferentes categorías de establecimientos, y el minucioso Reglamento Nacional para la Industria Hotelera, Bares y similares, de 30 de mayo de 1944, que rigió las relaciones laborales del sector hotelero durante casi todo el franquismo. En 1941 se fijaron políticamente los precios de la hotelería, atendiendo al tipo de local, y sólo fueron corregidos al alza en 1948-1950; hubo que esperar hasta los años 1960 para la liberalización de estos precios.

De 19 de febrero de 1942 es la primera reglamentación española de las agencias de viajes, destinada a evitar el intrusismo profesional y la competencia extranjera. Las sometía a autorización previa del Ministerio de la Gobernación tras la "justificación de los antecedentes políticos, morales y comerciales" de quienes fueran a regir esas empresas. En 1943 había 10 agencias del grupo A y en 1950 13, además de 7 del grupo B con un total de



87 establecimientos en todo el país.<sup>28</sup> De 1946 es la Póliza de Turismo, un gravamen sobre el alojamiento en hoteles y pensiones destinado a fomentar el turismo, y de 1949 el reglamento ordenador de los transportes por carretera, que incluía los viajes turísticos.

En mayo de 1942 se creó el Servicio de Crédito Hotelero, para estimular la construcción de nuevos hoteles o mejorar los existentes. Lo financiaba el Banco de Crédito Industrial, dentro de la política de fomento de las industrias nacionales, aportando hasta el 60 por 100 del valor de la garantía ofrecida por los promotores. El recurso al crédito hotelero fue reducido desde 1943 a 1946, debido al estrangulamiento de los viajes con la II Guerra Mundial; a partir de 1948 las cifras (28 millones y 30 millones en 1949) más que duplicaron las de los años previos y crecieron de forma continuada hasta 1951<sup>29</sup>, en paralelo a la evolución de los turistas extranjeros (cuadro 3). En 1945 existían, según el Sindicato de Hotelería, 1.148 hoteles y 1.318 en 1951. Ese crecimiento acompasado no significa que la cantidad y la calidad de los hoteles fuesen suficientes o estuviesen acordes con las expectativas de los primeros turistas extranjeros. Las de las infraestructuras de acogida (hoteles, restaurantes) y transportes eran dos de las principales carencias de España como destino turístico, según la industria turística internacional del momento, que criticaba además las trabas que se les ponían a los visitantes en el tránsito por las fronteras.

**Cuadro 3. Turistas extranjeros y Crédito Hotelero realizado, 1943-1959 (Base 1949= 100)**

	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959
Turistas	25	12	14	29	48	62	100	161	238	274	320	350	487	550	711	864	1009
Crédito	31	23	11	44	40	94	100	158	171	56	15	73	200	302	324	163	419

Fuentes: Tena (2005), Bru (1964), Esteve y Fuentes (2000).. Elaboración propia.

Otro de los cuellos de botella que limitaban las posibilidades de crecimiento de la economía y del turismo de masas en España era el de las carreteras. Su pavimento se había continuado deteriorando en la década de 1940 por la falta de medios para repararlas. Pero hasta diciembre de 1950 no se puso en marcha un Plan de Modernización de Carreteras Españolas. Se adoptó al preverse que las carreteras, con la popularización del vehículo a

<sup>28</sup> *BOE*, 65, 6-3-1942, p. 1633. El dato de 1943 es de Fernández Fuster, (1974), 2, p. 682; los de 1950 son de Gabinete de Estudios Económicos (1970), p. 25.

<sup>29</sup> *BOE*, 135, 15-05-1942 Brú (1964), pp. 10-33; Esteve y Fuentes (2000), p. 79.

motor, serían las vías de comunicación terrestre preferentes y se constataba que por ellas entraba al país un 44 por 100 de los turistas extranjeros, mayoritariamente franceses.

En los años finales de la década, las iniciativas turísticas privadas y públicas trataban de estar a la altura de las demandas de quienes deseaban viajar a España, trasladadas por las agencias de turismo que operaban desde Estados Unidos o Gran Bretaña, pero se encontraron con los estrangulamientos que afectaban a la construcción, a la industria de la automoción o a la generación de energía. Los inicios de la empresa pública ATESA, dedicada a los viajes turísticos en circuitos por carretera, ejemplifica bien estas dificultades. Creada en 1949 para empezar a operar en 1950, no prestó sus servicios hasta la primavera de 1951 porque la Empresa Nacional de Autocamiones (ENASA) fue incapaz de entregar puntualmente la treintena de autobuses que ATESA le había encargado.<sup>30</sup>

La iniciativa del sector público en estos años se extendió igualmente al ámbito de los alojamientos, continuando la red de paradores y albergues iniciada en 1929. Era una actuación complementaria a la de la iniciativa privada centrada en destinos de singular interés histórico y cultural a promocionar. A los 16 alojamientos de titularidad pública existentes en 1936 (albergues de carretera, refugios de montaña, hosterías, 5 paradores y 1 hotel) se unieron 11 más desde 1940 a 1951, entre los que se encuentran 7 paradores.

Los instrumentos de control del mercado externo fueron, con todo, más importantes que los internos en la evolución del sector turístico en la década de 1940. El más influyente fue el tipo de cambio oficial, fijado en 10,95 pesetas por dólar. Este tipo, irreal por sobrevaluado, encarecía el precio relativo del consumo turístico de los extranjeros. Cuando la corriente turística empezó a fluir y las divisas eran indispensables porque la economía española estaba al borde del estrangulamiento exterior, en 1946-1947, las autoridades modificaron el cambio aplicado a los turistas, subiéndolo (aquéllos recibirían más pesetas por dólar o cualquiera de las otras monedas extranjeras). Se buscaba fomentar la exportación de los servicios turísticos, aunque el ministro de Industria y Comercio, el poderoso Suanzes, responsable de la política monetaria exterior, era muy reacio a aquel fomento. La primera de las devaluaciones de la peseta con relación al turismo es de agosto de 1946 (cambio "preferente" de 16,40 pesetas por dólar); la siguiente tuvo lugar en 1948, cuando se ampliaron los cambios "especiales" y se adoptó un complicado sistema de

---

<sup>30</sup> Pellejero (2000), p. 34.

cambios múltiples, que significó que la peseta tendría un valor según el tipo de producto a importar o exportar. En 1949 el cambio turístico se situaba en 25 pesetas-dólar<sup>31</sup>, una medida que no impidió, sin embargo, el mercado negro de pesetas.

Éste y otros controles dieron lugar a una economía turística real muy diferente de la oficial: los hoteleros incumplían los precios oficiales o contrataban, ya en 1949 y 1950, en Cataluña y en Mallorca directamente con agencias británicas, saltándose la obligación de hacerlo con españolas. También era posible ver trabajar a guías turísticos extranjeros, pese a la prohibición, y participar a inversores extranjeros en la construcción de hoteles, por encima de los límites fijados a la inversión extranjera.<sup>32</sup>

La cantidad mínima de divisas por día que debían traer consigo los turistas extranjeros al entrar en España estuvo asimismo sujeta a control. En esto asistimos igualmente a una flexibilización casuística consistente en reducir esa cantidad exigida, aunque la derogación total no se dio hasta 1959.<sup>33</sup> Se llegó a la conclusión de que los ingresos se garantizaban mejor con la cantidad de turistas que con aquella fijación previa de un gasto mínimo diario.

El rígido control de las divisas no era la única barrera a la recepción de turistas. A su lado estaban los controles de entrada-salida por fronteras y la prohibición de la libre movilidad dentro de España. Estos controles correspondían a la política de fronteras o seguridad interior, prioritaria para un régimen dictatorial que en 1950 aún no gozaba de pleno reconocimiento internacional y se sentía amenazado desde el exterior. El desmantelamiento de estas barreras fue lento, en contra de las reiteradas reclamaciones del director general de turismo, Luis Antonio Bolín, de que fueran suprimidas o flexibilizadas porque dificultaban la llegada de extranjeros y desprestigiaban políticamente al régimen identificándolo como "autoritario y policíaco".<sup>34</sup>

La libre movilidad interior fue permitida en enero 1948, y en abril de ese año se derogó el decreto de estado de guerra vigente desde el 18 de julio de 1936.<sup>35</sup> Eran medidas

---

<sup>31</sup> Viñas y otros (1979), pp. 519-520, para el cambio turístico y las resistencias de Suanzes. También Correyero y Cal (2008), p. 473.

<sup>32</sup> Pack (2009a), pp. 99-101.

<sup>33</sup> Por Orden de 25 de abril de 1959, Viñas y otros (1979).

<sup>34</sup> Carta de Luis Bolín al ministro de Gobernación, AGA, Sección Cultura, Caja 14.419. Véase Correyero (2003), p. 58; también Poutet,(1995), pp. 57-102.

<sup>35</sup> Riquer (2010), p. 782.

que acompañaban al restablecimiento de las relaciones internacionales del régimen, en concreto a la reapertura en febrero de 1948 de las fronteras con Francia y la intensificación de los vínculos con Estados Unidos y Gran Bretaña. En julio de 1948 se firmó un acuerdo comercial con Gran Bretaña por el que este país autorizaba a sus ciudadanos a viajar a España; ese mismo verano, el director para España de la TWA anunciaba el establecimiento de un vuelo diario Nueva York-Madrid y preveía una afluencia anual de más de 250 mil americanos. Sin embargo, a principios de 1950 todavía continuaban vigentes los documentos exigidos en frontera desde 1941: el visado turístico, el permiso de salida de la policía española y el "tríptico", un complicado documento destinado a demostrar que el visitante carecía de antecedentes policiales. Éste último dejó de exigirse en 1952, aunque no fue suprimido definitivamente hasta 1961 para los que llegaban en coche, a fin de evitar el contrabando de vehículos: era un hecho reconocido que las molestias y demoras en las fronteras perjudicaban "el desarrollo del turismo extranjero hacia nuestro país."<sup>36</sup>

### ***La propaganda turística, entre la consolidación del régimen y la promoción del turismo.***

El convulso período 1945-1950 proporcionó un escenario excepcional para el despliegue de una política turística orientada a la venta del destino España a través de la "propaganda", término español que sintetiza bien el doble cometido, político y económico, atribuido a la publicidad turística en aquellos momentos. Concurrieron para ello dos fenómenos trascendentes. En primer lugar, la posición internacional del régimen de Franco, que pasó del repudio y el bloqueo internacional (1945-1947) a su rehabilitación a partir de 1948. En ese escenario, la propaganda de reacción -orientada en parte a los propios españoles-<sup>37</sup> fue acompañada de la propaganda proactiva en el exterior para desmontar la mala imagen del régimen y ensalzar la especificidad y el atractivo de lo español, un sentido que sintetizó bien el excelente eslogan de 1948, *Spain is Beautiful and Different*, en el que se combinaba la propaganda política y la más estricta promoción turística.

El segundo hecho relevante fue que se propagó el deseo de visitar España y se multiplicaron las iniciativas empresariales, desde Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos,

---

<sup>36</sup> Resolución de la Dirección general de Aduanas por las que se suprimen los documentos de importación temporal de automóviles, *BOE*, 49, 27-2-1961, p. 3014.

<sup>37</sup> Con la idea de transmitir que era injusto el bloqueo y que había naciones que nos querían, caso de Argentina o los países árabes.

para rentabilizar ese deseo, como expresó el citado Staley Norman Bliss a finales de 1947: "En los EE.UU. y en todos los países de América y Europa que he recorrido, he observado este fenómeno: que en los turistas se ha despertado un vivo interés por visitar España". En lo económico había que remar a favor de corriente para captar esa riada potencial. Este papel impulsor lo va a ejercer Luis A. Bolín, director general de turismo desde 1940 a 1952. Bolín promovió con ese fin múltiples iniciativas: campañas publicitarias, reuniones con grupos empresariales en el exterior, apertura de Oficinas Españolas de Turismo, la organización en Madrid en 1948 del II Congreso de la Alliance Internationale de l'Hôtellerie, que congregó a empresarios de 136 naciones, entre ellas Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza o Suecia, así como la promoción de monografías o artículos promocionales en la prensa especializada extranjera.<sup>38</sup> En 1947 había salido el primer número del *Boletín de Información* de la Dirección General de Turismo, en cuya presentación se decía: "España está abierta, con sincera y leal libertad, a cuantos viajeros quieran visitarla. No hay trabas de ninguna especie. Los víveres son abundantes. Su vida, en su conjunto, fácil y agradable. La normalidad, absoluta. Los requisitos exigidos serán reducidos al mínimo."<sup>39</sup>

En aquel momento ni existía normalidad, ni abundancia de alimentos, ni la vida era fácil y agradable para la mayoría de los españoles. Pero ya entonces, el turismo se había puesto al servicio de la consolidación política del régimen, por su aporte extra de legitimidad y de divisas que colaboraban a evitar el colapso del país. Este papel de proyección política, de inserción económica internacional y de ayuda al equilibrio exterior de la economía, el turismo lo va a jugar de forma más decidida en la década de 1950.

---

<sup>38</sup> Como el de 42 páginas que escribió el afamado Luis Marden en abril de 1950 en *National Geographic*.

<sup>39</sup> *Boletín de Información de la Dirección General de Turismo*, Madrid, febrero de 1947.

## **2.2. El turismo en la década de 1950: "la más valiosa exportación nacional".**

### ***Rehabilitación internacional del régimen y nuevo rumbo de la política económica.***

La valoración del turismo receptivo en España durante los años cincuenta, teniendo en cuenta su aporte a la Balanza de pagos, no ofrece ninguna duda: estamos ante "la más valiosa exportación nacional", como sostenía Juan Plaza Prieto en 1953.<sup>40</sup>

Su evolución durante esta década hay que inscribirla en la reintegración o progresiva rehabilitación internacional de España, apoyada en las muletas de la ayuda norteamericana, el cambio de gobierno de 1951 y una nueva política económica más abierta al exterior y liberalizadora en el interior. La realidad era tozuda y demostraba que la economía española no podía funcionar sin recurrir al mercado externo, y que los corsés interiores, lejos de garantizar la suficiencia autárquica, asfixiaban la economía, generaban corrupción y mercados negros y creaban un malestar social evidente (aunque fuera silenciado), como demuestran las huelgas de marzo, abril y mayo de 1951 en Barcelona, el País Vasco y Madrid.

En la rehabilitación del régimen tuvo un papel destacado Estados Unidos, que con Inglaterra nunca pasó de condenarlo formalmente y retirar a su embajador en 1946. Desde 1948 inició una política tendente a recolocar a España bajo su círculo de influencia, al perfilarse el inicio de la Guerra Fría. En mayo de 1949 la asamblea general de la ONU daba libertad a los Estados miembros para retomar las relaciones con España. En 1950 fue nombrado el embajador norteamericano en Madrid (mes de marzo) y comenzó la vuelta de los embajadores. El 4 de octubre de 1950 la ONU revocaba la resolución de 1946 que repudiaba al régimen franquista. La guerra de Corea, iniciada en junio de 1950, profundizó aquella lenta rehabilitación ante la comunidad occidental: en noviembre, España será admitida en la FAO y en mayo de 1951 en la Organización Mundial de la Salud, al tiempo que establecía una embajada en Bonn y se iniciaban los contactos para preparar los convenios sobre ayuda militar y económica con los Estados Unidos.

España había quedado excluida del Plan Marshall, pero en febrero de 1949 el Chase National Bank estadounidense le concedió un crédito de 25 millones de dólares y en agosto de 1950 el Senado de los Estados Unidos aprobó un préstamo de 100 millones de dólares.

---

<sup>40</sup> Juan Plaza Prieto, "Algunos aspectos económicos del turismo", *Arriba*, 18-11-1953.

A continuación, las autoridades estadounidenses designaban una Comisión militar y otra económica –ésta presidida por el profesor Suffrin- que se trasladaron a España y elaboraron informes detallados para preparar la nueva política de Estados Unidos respecto a España, que formalizó la visita del Almirante Sherman a Franco el 16 de julio de 1951.<sup>41</sup>

El régimen, por necesidad y conveniencia, dio pasos para propiciar aquellos pactos. El más significativo fue el nombramiento de un nuevo gobierno el 19 de julio de 1951, sólo tres días después de la visita de Sherman. Con él, Franco optaba por un cambio de política económica, liberalizadora y abierta al exterior, exigida por los norteamericanos y las propias dificultades internas. La firma de los tratados hispano-estadounidenses de cooperación militar y ayuda económica en julio de 1953 supuso el espaldarazo definitivo a la dictadura y su reconocimiento por la primera potencia mundial; marcó, junto al Concordato con la Santa Sede (1953), el fin del aislacionismo y abrió las puertas a una mayor inserción internacional de España, de la que el turismo receptivo ya se beneficiaba.

El nuevo rumbo de la política económica se concretó en la creación de un Ministerio de Comercio separado del de Industria y atribuido a Manuel Arburúa, un técnico aperturista, el cambio en la cartera de Agricultura, la labor de coordinación económica encomendada al Ministerio de la Presidencia y la creación del Ministerio de Información y Turismo, que cambiaba el estatus de la política turística, al pasar de un departamento encargado del orden interior al de propaganda. Las líneas maestras del nuevo gobierno se sintetizaban en acabar con la insuficiencia alimentaria, en producir más y en producir mejor, apostando por la industrialización del país -esto era lo prioritario-, sin descuidar la agricultura. Había que terminar con los controles que limitaban la iniciativa de los productores (racionamientos, precios tasados,...) y capitalizar los sectores productivos. Para esto último se necesitaban capitales e importaciones. Dada la insuficiencia del ahorro interior, los capitales podrían venir en parte del exterior; para las segundas se requerían divisas. Éstas podrían proceder de las exportaciones de mercancías –insuficientes a corto plazo-, de la ayuda americana –con esto contaba el nuevo gobierno en 1951- y de los "invisibles": turismo y remesas de emigrantes. En efecto, los ingresos por turismo, capital (privado y público) a largo plazo, las transferencias de los emigrantes, las transacciones gubernamentales de los Estados Unidos ("Gastos Misión americana") y los donativos de la

---

<sup>41</sup> Fernández de la Mora (1961), p. 75; Huguet (2003), p. 503.

ayuda americana, fueron, por este orden, las principales partidas compensadoras del déficit comercial y por cuenta corriente de la época. Hay que tener en cuenta, a este respecto, que España contó con 169 millones de dólares de procedencia americana durante 1949-1954. Una "cifra ridícula" en comparación con lo recibido por las economías europeas occidentales con el Plan Marshall, pero que contribuyó a mejorar la disponibilidad de materias primas y a financiar la compra de equipo de las principales empresas del INI, RENFE, y de algunas grandes empresas privadas, como explicó Jordi Catalan (2011: 80).

De este modo, a partir de 1950, el estancamiento de la década anterior dio paso a un ciclo de crecimiento. El cambio de rumbo del régimen se benefició, pues, de grandes transformaciones en el escenario internacional: la intensificación de la guerra fría entre los Estados Unidos y la URSS, la guerra de Corea y el crecimiento notable de la RFA y las demás naciones que firmaron el tratado de París, a los que se unió la llegada de turistas, según vimos.

### ***Crecimiento, desequilibrios y un Plan de Estabilización en el que el turismo cuenta.***

Los citados apuntalamientos externos pusieron en marcha un ciclo de crecimiento económico extraordinario, con tasas del 5,8 por 100 anual en 1950-1955 y del 2,6 por 100 en 1955-1959, de modo que en 1954 se recuperó el nivel de renta real per cápita de 1935<sup>42</sup>, aunque los salarios eran muy bajos y desiguales sectorialmente y entre hombres y mujeres. Hasta 1954 fue un crecimiento relativamente equilibrado, sin tensiones inflacionistas. Pero desde 1955 se combinaron déficit exterior, inflación –de más del 10 por 100 en 1957 y 1958- y desequilibrio presupuestario, que se retroalimentaban. El problema de fondo estaba en que el crecimiento se financiaba en parte con dinero barato, que originaba un aumento de la demanda interior superior al de la capacidad productiva del país, y se sostenía en importaciones de materias primas, de bienes de equipo y de bienes de consumo que crecían a ritmos sensiblemente superiores a las exportaciones, provocando un galopante déficit de la balanza de pagos. A diferencia de lo que sucederá en la década de 1960, las partidas compensadoras del desequilibrio comercial y por cuenta corriente (turismo, remesas y capital a largo plazo), aunque importantes no fueron suficientes para el equilibrio de la

---

<sup>42</sup> Cifras basadas en Prados (2003), Apéndice K.



balanza de pagos (gráfico 1). Esta importante diferencia de la década de los 50 respecto a la de los 60 está explicada en parte por la persistencia de límites a las entradas de capital extranjero y los controles al comercio exterior, tanto de importaciones como exportaciones. Hasta 1959 se mantuvieron el sistema de tipos de cambio múltiples y un cambio de la peseta sobrevaluado. Además, la inflación y el deterioro del cambio de la peseta en los mercados libres provocaron una importante evasión de capitales, que afectó a los ingresos por turismo exterior, que cayeron desde 1955 mientras aumentaba el número de turistas extranjeros llegados a España.

El aumento de los precios desde 1955 generó descontento social en 1956 y éste, los desequilibrios económicos y el desgaste del gobierno, aconsejaron al dictador un cambio del mismo en febrero 1957. En este nuevo gobierno se puso el acento en las carteras económicas, Hacienda y Comercio, en las que entraron los llamados tecnócratas, Rubio y Ullastres. Había que cambiar más decididamente de modelo económico, profundizar en la liberalización exterior e interior y hacer una política de financiación de las necesidades públicas y, en general de los sectores productivos, más ortodoxa. Para ello el gobierno de 1957 puso en marcha una política preestabilizadora: aumentar los ingresos, cortar los mecanismos de financiación inflacionista<sup>43</sup> y, respecto al exterior, simplificar los cambios múltiples y devaluar la peseta fijando un cambio oficial de 42 pesetas por dólar, en agosto de 1957. Pero esto no fue suficiente para frenar la sangría externa de la economía española. La inflación, suavizada, persistió, así como el déficit exterior, la depreciación de la peseta en los mercados libres, la evasión de capitales y el comercio exterior ilegal.

Un informe de enero de 1959 del ministerio de Hacienda describía aquella hemorragia múltiple así: a) se hace contrabando usando las licencias de importación; b) "personas muy acomodadas... sitúan fondos en el extranjero en monedas fuertes", huyendo de la inflación, de la depreciación de la peseta y del miedo a que "la economía española se desmorone" de un momento a otro; c) las divisas tan importantes de los turistas, que vivifican el comercio exterior, se reducen. Los turistas forasteros adquieren "en el extranjero las pesetas que aquí van a gastarse", porque "la diferencia de cambio extranjero al cambio oficial es importante. (...) El pasado verano [1958], hemos asistido al espectáculo de que todos los turistas extranjeros llegaban con pesetas." En consecuencia,

---

<sup>43</sup> Comín y Vallejo (2012), pp. 154-163.

había que cortar por lo sano; esto es, devaluar la peseta, aumentando el tipo de cambio, porque sin alterar el "cambio de la peseta en el extranjero se reduce el turismo."<sup>44</sup>

Costó tomar esta decisión, porque había que ir a un ajuste global, empezando por fijar un cambio de la peseta realista y siguiendo por la liberalización del comercio y la entrada de capitales. Esto significaba desmontar todo el entramado interventor de licencias, control de divisas y tipos de cambios múltiples, que se había demostrado ineficaz para contener las importaciones en límites "deseables" y fomentar las exportaciones. Suponía exponer la economía española más abiertamente al influjo y la competencia de otras economías. Pero no hubo más remedio. En julio de 1959 las reservas de oro y divisas en el IEME no llegaban ni para pagar un mes de importaciones.<sup>45</sup> El 17 de julio se fijó la nueva paridad de la peseta en 60 pesetas por dólar y el 21 de julio se aprobó el Plan de Ordenación Económica, más conocido como Plan de Estabilización y liberalización. Las autoridades querían que dicha aprobación se produjera antes de que empezara el grueso de las vacaciones veraniegas, para aprovechar el impulso que experimentarían los ingresos de divisas por turismo, como así sucedió. En consecuencia, el turismo tuvo una importancia destacada en la puesta en marcha del Plan de Estabilización, porque en la década de los 50 se había confirmado como la más importante partida estabilizadora, función que sólo la política monetaria exterior le impedía ejercer plenamente. Con la devaluación de 1959 esa función se vio acrecentada de forma automática. La predicción hecha por Enrique Fuentes Quintana en 1954 se cumplía: la del turismo se consolidaba como una de las "cuentas que habrán de ocupar bastantes folios en el [libro] mayor de nuestro progreso material".<sup>46</sup>

### ***La línea ascendente del turismo, principal partida compensadora de la Balanza de pagos.***

En la década de 1950, la entrada de turistas extranjeros siguió la línea ascendente iniciada en 1947, al igual que su contribución a la economía española. De 457 mil turistas recibidos en 1950, un 1,6 por 100 de la población española, se pasó en 1959 a 2,8 millones, un 9,5 por 100 de la población. El turismo extranjero inauguró la década de 1950 aportando

---

<sup>44</sup> Sostenía el citado informe sobre "Convertibilidad exterior de la peseta y estabilidad monetaria", Madrid, enero de 1959; Archivo General de la Universidad de Navarra, Fondo Navarro, Caja 98 (014/098/014). En el mercado negro la peseta se cambiaba a unas 54 o 56 pesetas por dólar; Varela Parache (1963a), p. 66.

<sup>45</sup> Sardá (1987), p. 333.

<sup>46</sup> Fuentes Quintana (1954), p. 194.

un 0,4 por 100 del PIB, aportación multiplicada por cuatro en 1954, cuando llegó hasta el 1,6 por 100 del PIB, un valor que mejoró ligeramente en 1959, con el 1,7 por 100 del producto español (cuadro 4).

**Cuadro 4. Turismo extranjero en la balanza de pagos y el PIB, 1950-1960 (Porcentajes)**

	Turistas (miles)	Ingresos por turismo (millones de pesetas corrientes)	Ingresos turísticos/ Déficit comercial (a)	Ingresos turísticos/ Importaciones	% Ingresos turísticos/ Exportaciones	Ingresos turísticos/ Ingresos servicios	Ingresos turísticos/ Saldo de la Balanza de servicios (b)	Ingresos turismo/PIB
1950	457,0	640,1	104,9	10,5	11,6	51,6		0,38
1951	676,3	1.174,0	55,3	8,7	10,3	49,6		0,54
1952	776,8	1.670,6	44,6	10,4	13,5	53,1	362,5	0,70
1953	909,3	3.786,0	83,9	19,3	25,1	76,2	194,5	1,47
1954	993,1	4.664,1	86,4	22,3	30,1	79,1	153,9	1,56
1955	1383,4	4.438,2	35,5	15,9	28,9	73,6	199,0	1,36
1956	1560,9	4.430,8	27,3	13,6	26,9	71,3	179,9	1,10
1957	2.018,7	3.850,2	23,9	10,2	17,8	70,2	357,8	0,82
1958	2.451,9	4.101,7	26,1	9,7	15,3	73,2	376,3	0,75
1959	2.863,7	9.437,7	67,6	21,0	30,4	83,2	121,1	1,65
1960	4.332,4	17.864,1		43,1	39,8	87,2	116,4	3,04

Fuentes: Prados (2003); Tena (2005). Elaboración propia.

En 1950-1954, los ingresos turísticos representaron el 16 por 100 de las importaciones del país y un 20 por 100 de las exportaciones. Durante este quinquenio, las divisas del turismo exterior permitieron compensar hasta el 73 por 100 del déficit comercial, cobertura muy importante, que supera la de los años 1965-1969 y 1970-1975 (70 y 69 por 100, respectivamente). Iniciados los 50, la del turismo era la principal partida compensadora de la balanza de pagos; esa compensación fue insuficiente para lograr el equilibrio, pero el déficit exterior hubiera sido sustancialmente mayor de haber faltado los ingresos turísticos. Esta realidad permitía afirmar a Juan Plaza Prieto en 1953 que el turismo se había convertido en un "excelente maná" para la economía española, una fuente de divisas, con un futuro prometedor teniendo en cuenta las tendencias mundiales de este fenómeno de "masas humanas", del que España participaba como mercado receptor.<sup>47</sup>

Entre 1955 y 1958, las estadísticas oficiales registran que mientras el número de turistas crecía, las divisas ingresadas por turismo caían. Era una evidente anomalía, explicada por el aprovisionamiento de pesetas hecho por los turistas fuera de los cauces legales del IEME, motivado por el cambio oficial de la peseta. Los ingresos reales por

<sup>47</sup> Plaza Prieto (1953). Para la importancia del turismo en la balanza de pagos de este período ver y Catalan (1995b), Martínez (2001), pp. 233-234 y Barciela, López, Melgarejo y Miranda (2001), pp. 199-200.

turismo extranjero fueron, de este modo, mayores que los reflejados en el cuadro 4. Esto lo sabían las autoridades, pero lo importante para ellas era que coyunturalmente dicha anomalía redujo hasta límites preocupantes las divisas disponibles y la capacidad de compra en el exterior. En 1955-1958, las divisas del turismo sólo cubrieron un 27,8 por 100 del déficit comercial (un 13 y un 45 por 100 menos que, respectivamente, en 1945-1949 y en 1950-1954); de ahí que el gobierno estuviera alarmado y que la recuperación de los ingresos turísticos fuese un objetivo prioritario, para lo que era inevitable fijar un cambio realista de la peseta. Fijado éste, las compras de los turistas volvieron a los cauces legales; en 1959, los ingresos turísticos cubrieron el 67 por 100 del déficit comercial y en 1961 el 139 por 100 del mismo. Nada más iniciarse la década de 1960, el turismo era "nuestra primerísima exportación". A partir de entonces, "el auge incesante de la corriente turística"<sup>48</sup> se convirtió en una riada que creció de forma prácticamente espontánea, esto es, más allá de la voluntad de los gobernantes por fomentarla y de la de los empresarios españoles del sector por beneficiarse de ella. La voluntad de los vecinos europeos del norte de gozar de las playas y el de España, el aumento del nivel de vida en toda Europa y la realista paridad oficial de la peseta adoptada en julio de 1959, traducida en unos precios sustancialmente más reducidos que los de los competidores europeos, fueron factores que, por sí solos, explican en buena medida el renovado auge turístico.

### ***Las realizaciones turísticas, entre el deseo de una actuación global y la realidad del cortoplacismo.***

Lo afirmado no significa que la política turística fuese totalmente irrelevante para la expansión del turismo de los años 1950, pero, al igual que sucederá en la década de 1960, la corriente turística fluyó más allá de las previsiones y las realizaciones de las autoridades en esta materia. Faltó una política turística global de largo alcance, pese a que se intentó con el Plan Nacional de Turismo (1952-1953); primó el cortoplacismo y la utilización instrumental de los ingresos por turismo. El período se inició con la creación del Ministerio de Información y Turismo (MIT), una novedad institucional para un nuevo estatus –al menos teórico– de la política turística. En febrero de 1952 se organizó el nuevo Ministerio, atribuyendo a la Dirección General de Turismo la competencia para la inspección, fomento

---

<sup>48</sup> "El sector exterior: evolución reciente", editorial de *ICE*, 333, mayo de 1961, p. 19.

y propaganda de las actividades turísticas y en junio Bolín fue sustituido al frente de la misma por Mariano de Urzáiz. Ya con Urzáiz, se procedió a regular por vez primera la actividad de "guías, guías intérpretes y correos de turismo" (1952), se promulgó la Ley para ampliación de la red de Albergues y Paradores de Turismo y se instituyó un premio dotado con 6.000 pesetas a la mejor tesis dedicada al "estudio de los problemas que afectan al movimiento turístico en relación con el interés nacional" (1953). El premio encajaba en el reconocimiento de la trascendencia económica del turismo y en la voluntad de poner en marcha una política coordinada para su potenciación, al fin frustrada.

En 1954, la Dirección General promovió los Primeros Cursos de Turismo en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y fijó el protocolo sobre propaganda turística. También se dotaron las Juntas Provinciales de Turismo, el Cuerpo Oficial de Técnicos Especiales de Información y Turismo del Ministerio (1954), se reglamentaron las agencias de viajes (1955), los campamentos de turismo (1956), los apartamentos y la hostelería (1957)<sup>49</sup> y fueron creadas las Juntas de Información, Turismo y Educación Popular (1957). Al tiempo, se profundizó la promoción internacional, acompañando al ingreso de España en la ONU (1955), la OECE, la OIT, el FMI y el Banco Mundial (1958). Para ello fueron abiertas las oficinas españolas de turismo en varias ciudades europeas y americanas, Francfort, San Francisco, Bruselas (1955), Chicago, Toronto (1956), Nueva York (1959); también se realizaron intensas campañas de "publicidad turística" en Gran Bretaña y Estados Unidos, tras la aprobación del Plan de Estabilización de 1959, en las que constatamos la evolución en la terminología, con el vocablo propaganda cediendo el paso al más moderno de publicidad. La propaganda política iba implícita en la promoción estrictamente turística. El turismo estaba haciendo "muchísimo por romper el cerco de incomprensiones que nos ha venido aislando en el orden internacional", afirmaba un editorial de *Editur* en 1960. Ese turismo procedía en su mayor parte de Europa (un 87 por 100 en 1955 y 1958), de Francia, Gran Bretaña, Portugal, Alemania e Italia, así como de Estados Unidos, de los que recibíamos más visitas que de Alemania, una situación que cambió en los 60, al afianzarse la motivación playera.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Bayón (1999), pp. 336-338.

<sup>50</sup> *Editur*, 8, año I, 6-5-1960 y Varela Parache (1963a) para la procedencia de los turistas.

La llegada de estos turistas fue facilitada por la adhesión a varios convenios internacionales sobre la movilidad turística. En 1954 España se sumó al Convenio de Nueva York sobre facilidades aduaneras para el turismo, que aquí entró en vigor en 1958. En 1956 firmó el Convenio de París sobre los derechos comerciales de los servicios aéreos irregulares, que liberalizaba el espacio aéreo a favor de los vuelos chárter, decisivos para la multiplicación del mercado turístico mundial, un convenio que a pesar de ser ratificado en 1957 no entró plenamente en vigor en España hasta 1961, con un cierto retraso paralelo al particular ritmo de apertura económica española, acelerado desde 1959. A finales de los años 50, las entradas de turistas por aeropuertos se situaban en torno al 11 por 100 del total; pero, en el transcurso de los 60 el panorama cambió, hasta alcanzar un 23 por 100 en 1970, en su mayoría en vuelos chárter. En 1960 los pasajeros trasladados en vuelos internacionales no regulares fueron 316.772, un 30 por 100 del tráfico aéreo total (entradas y salidas); en 1972 esa proporción subió al 72 por 100, un porcentaje que diez años antes superaba Tenerife (91,5 por 100) y casi alcanzaban Valencia, Palma de Mallorca y Málaga (65 a 70 por 100).<sup>51</sup> En consecuencia, los vuelos chárter revolucionaron el panorama turístico español, acrecentaron las entradas, profundizaron el influjo de los tour operadores europeos (británicos, alemanes) y marcaron la geografía de la expansión turística, en torno a áreas próximas a los aeropuertos de las islas y de algunas provincias mediterráneas.

La financiación de la hotelería vía Crédito Hotelero continuó durante los años cincuenta, pero su aplicación creció por debajo de la oferta y de la demanda turística, signo de que la financiación de la infraestructura de los alojamientos siguió cauces distintos al crédito oficial (cuadro 3). En 1959 había censados 2.414 hoteles y establecimientos asimilados, con un total de 142.451 plazas, que casi duplicaban, respectivamente, las de 1951, en tanto que la oferta pública había pasado de 26 establecimientos a 37 en 1960, 18 de ellos paradores. La gestión de ésta fue atribuida en 1958 a ATE (Administración Turística Española), organismo autónomo dependiente de la Dirección General de Turismo. Por su parte, el INI prosiguió con las iniciativas turísticas provenientes de la década anterior y se embarcó en algunas nuevas, como la compra de AVIACO (1954). Con todo, uno de los instrumentos más importantes en la política turística de la época fue el de los precios, sometidos a tensiones por el extraordinario crecimiento de la inflación desde 1955.

---

<sup>51</sup> Cals (1974), p. 55 y González Paz (1963), p. 80.

Las autoridades tuvieron una preocupación obsesiva por la fijación oficial de los precios de la restauración y sobre todo de la hostelería, por entender que de su nivel dependía la competitividad internacional del turismo español y que con ello evitaban los abusos de los hoteleros. Este sistema de fijación oficial se mantuvo hasta 1962, en que se implantó un "régimen de libertad vigilada o cuasi-libertad" consistente en autorizar precios máximos y mínimos a partir de la propuesta de las empresas de alojamiento. En 1957 y 1959, los precios fijados para la hostelería fueron corregidos al alza, teóricamente para ajustarlos al crecimiento del coste de la vida; pero esa corrección no evitó su caída en términos reales respecto a 1950 y a 1940 (cuadro 5). Así, en un escenario de costes crecientes, los hoteleros optaron por una "permanente y general transgresión de tarifas", hasta el punto de que la facturación real por encima de las tarifas legales compensaba el riesgo de las sanciones.<sup>52</sup> Era una de las varias inconsistencias de la política turística española. La mayor deficiencia fue, con todo, la carencia de un plan de actuación a medio y largo plazo, pese a que se intentó entre 1952 y 1954 con el Plan Nacional de Turismo.

**Cuadro 5. Precios oficiales por habitación de las distintas categorías de hoteles, 1940-1959 (En pesetas. Año base= 1950)**

	Precios nominales					Precios reales				
	Lujo	1ª A	1ª B	2ª	3ª	Lujo	1ª A	1ª B	2ª	3ª
1940	45	25	20	13	6	133,9	74,4	59,5	38,7	17,9
1944	60	35	25	15	10	123,7	72,2	51,5	30,9	20,6
1948	78	60	40	25	20	91,1	70,1	46,7	29,2	23,4
1950	100	70	50	35	25	100,0	70,0	50,0	35,0	25,0
1956	100	70	50	35	25	82,3	57,6	41,2	28,8	20,6
1957	120	85	60	45	30	89,3	63,2	44,6	33,5	22,3
1959	135	95	70	50	41	88,5	62,3	45,9	32,8	26,9

Fuentes: Para los precios: Giménez y Escorihuela (1963) , p. 100; para el Índice del coste de la vida del INE: *Anuario El País*, 1984, p. 324. Elaboración propia.

### ***Un bien fundamentado Plan para el turismo, sin realizaciones***

El Plan Nacional de Turismo de julio de 1953 fue la apuesta más importante de la política turística del momento. Es el primer documento de la administración en el que se analiza globalmente el turismo y su repercusión económica.<sup>53</sup> Expresa la "importancia

<sup>52</sup> Según Giménez y Escorihuela (1963), p. 101. f Escorihuela era Jefe de Infraestructura turística de la Dirección de Programación del Turismo y técnico de la Vicesecretaría de Ordenación Económica de la Delegación Nacional de Sindicatos.

<sup>53</sup> Esteve y Fuentes (2000), p. 57.

política y económica" concedida al mismo y reconoce "su doble papel" en la economía española: "contribuye a activar numerosas ramas de las industriales y comerciales y (...) proporciona ingresos apreciables de divisas." Su objetivo principal era "elevar el turismo al rango de primer orden que tiene para la economía de otras naciones como Italia, Francia y Suiza", preparando la infraestructura del país para la acogida de 2 millones de extranjeros<sup>54</sup> (cifra que se alcanzó en 1957). El economista J.J. Forns, del Ministerio de Información y Turismo (MIT), pronosticó en 1952 que España iba a convertirse en una potencia turística mundial y Juan Plaza Prieto efectuó, en 1953 y 1954, una defensa del Plan Nacional, apostando por una "política económica específica" para el turismo coordinada dentro de la política económica general, por su "valiosa" aportación de divisas y su "gran interés para el futuro de la economía española."<sup>55</sup>

El Plan fue elaborado en la Secretaría General para la Ordenación Económica y Social (SOES) de la Presidencia del Gobierno, con la participación de la Dirección General de Turismo. Esto ha sido interpretado como la escasa relevancia que tenía la política turística en el Ministerio de Información y Turismo. No parece que sea así, si tenemos en cuenta que la coordinación general de la política económica fue atribuida en 1951 a la citada SOES. Era un Plan de políticas transversales, que afectaban a varios ministerios.

El documento, organizado en diez capítulos, analiza la importancia del sector, sus características (concentración veraniega), los obstáculos a su desarrollo (trámites en fronteras, déficit de infraestructuras de transporte y alojamiento e insuficiente propaganda) y formula los objetivos deseables, poniendo el acento en la mejora de la infraestructura. Con este fin se constituyeron en febrero de 1954 el Departamento de Obras del Plan Nacional en la Dirección General de Turismo<sup>56</sup> y en junio la Comisión Interministerial de Turismo para "coordinar y promover la acción de todos los Departamentos (...) afectados por la ejecución y el desarrollo del Plan Nacional de Turismo"<sup>57</sup>. Ésta la formaban los ministros Subsecretario de la Presidencia, Asuntos Exteriores, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Comercio e Información y Turismo, y contaba con una Secretaría General

---

<sup>54</sup> Ministerio de Información y Turismo, *Proyecto del Plan Nacional de Turismo*, Madrid, 1952, p. 11 y Ministerio de Información y Turismo, *Plan Nacional de Turismo*, Madrid, 1953, pp. 3 y 11-12.

<sup>55</sup> Plaza (1953 y 1954).

<sup>56</sup> Tras su aprobación en Consejo de Ministros, por orden de 12-2-1954, *BOE*, 67, 8-3-1954.

<sup>57</sup> *BOE*, 208, 27-7-1954.



propuesta por el MIT. Actuaría a través de ponencias y comisiones ejecutivas y de trabajo, pero careció de efectividad en la práctica. Una de las causas estuvo en falta de coordinación que caracterizó al gobierno de 1951 y su incapacidad para poner ejecutar políticas de medio plazo planificadas, como denunció reiteradamente el economista Manuel de Torres en la década de 1950. La política turística se movió en el corto plazo, un rasgo por otra parte no exclusivo de esta época sino estructural. Hubo que esperar a la reorganización de la Dirección General de Turismo, en agosto de 1958, para que se volviera a hablar de reajustar su "esquema orgánico a las necesidades que impone el constante incremento del movimiento turístico en España, la consideración de todos y cada uno de sus aspectos y su importante repercusión en las diversas manifestaciones de la vida nacional."<sup>58</sup> Pero apenas se avanzó. La Comisión Interministerial creada en 1954 permaneció inactiva. La experiencia ordenadora del MIT se limitó a algunos planes, de promoción o desarrollo, como el de la Costa del Sol occidental y el de los Pirineos, de 1960.<sup>59</sup>

En 1961, la revista *Información Comercial Española*, del Ministerio de Comercio, denunciaba la "insuficiencia de la política turística española, en su aspecto económico"; en 1962 el Informe del Banco Mundial sobre la economía española recogía ese diagnóstico y recomendaba "dar al turismo un lugar más preeminente y más firme dentro de la Administración", e "incluir sus asuntos en el centro de las discusiones económicas", atribuyendo su competencia a una Subsecretaría, al fin creada en septiembre de 1962, en pleno "boom turístico" y cuando se iniciaba la elaboración del I Plan de Desarrollo.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup>Decreto de 8-8-1958, *BOE*, 218, 11-9-1958, p. 1601.

<sup>59</sup> Véase el Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) sobre la economía española, *El desarrollo económico de España*, Madrid, OCYPE, 1962, p. 540, y Moreno (2007), p. 277.

<sup>60</sup> "El sector exterior: evolución reciente" y "El turismo", artículos editoriales de *ICE*, 333, 1961, p. 20 y p. 74; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1962), p. 542 y Decreto del 8 de septiembre de 1962 por el que se crea la Subsecretaría de Turismo, *BOE*, 221, 14-9-1963, pp. 13048-13052.

### **2.3. El boom del turismo en 1960-1975: ¿bendición o plaga?**

*Un modelo económico abierto y desequilibrado con triple dependencia exterior, incluida la del turismo receptivo.*

El Plan de Estabilización y liberalización de 21 de julio de 1959 marcó un nuevo rumbo para la economía española. Además de medidas de ajuste coyuntural (subida de impuestos, limitación del crédito, devaluación de la peseta), contenía medidas de largo alcance que sentaban las bases para un nuevo modelo de desarrollo. Se suprimían organismos interventores, se liberalizaba el comercio interior y, más importante, se liberalizaba el comercio exterior, que ahora ya no dependería de licencias y controles, sino de tarifas arancelarias que habían de reducirse progresivamente para enfrentar a las empresas españolas a la competencia internacional dentro de un régimen de libertad multilateral. Se comprometía igualmente la liberalización de las inversiones extranjeras, que iniciará el decreto de 27 de julio de 1959 y continuarán los decretos de 24 de diciembre de 1959 y 18 de abril de 1963, que fijaron las modalidades de inversión, garantizaron la repatriación de beneficios y eliminaron los límites a la participación del capital extranjero en algunos sectores productivos, entre los que en 1963 se encontraba la "construcción, ampliación y explotación de hoteles."

La nueva política económica inaugurada en 1959 era una enmienda a la totalidad de la desarrollada en la década de 1940. En 1959 se admitió hasta sus últimas consecuencias lo evidenciado muchos años antes: era imposible un crecimiento económico sostenido del país sin el aporte exterior de materias primas, bienes de equipo, tecnología o asistencia técnica y, en general, de ahorro foráneo, esto es, sin integrarse plenamente en el sistema capitalista occidental. Era un modelo que apostaba por la industrialización, reconociendo que era imprescindible el concurso de la inversión extranjera, una inversión del capitalismo liderado por Estados Unidos que no vendría a España sino se le garantizaba libertad económica, incluida una cierta flexibilización del mercado laboral.

Franco, que era un habilidoso prestidigitador, proporcionó los argumentos oficiales para justificar el nuevo rumbo y la apuesta industrializadora del régimen. Lo hizo en el mensaje a los españoles de 31 de diciembre de 1959 y en el de 3 de junio de 1961 a las Cortes celebrando el 25 aniversario del Movimiento Nacional. En ellos asimiló

"integración" económica a "industrialización" y ésta a la superación de la "preponderancia agrícola", condición para evitar el atraso económico y que se acentuara el "desnivel" con los países industrializados. Según Franco, algunos Estados europeos pretendieron durante el siglo XX "que España fuese una nación exclusivamente agrícola y un mercado propicio a sus manufacturas". Esto, añadía, era "inexplicable hoy ante el crecimiento de la demografía y la necesidad para todos los Estados de una progresiva industrialización." España tenía que apostar por la industria, superando su tradicional papel de suministrador de alimentos.<sup>61</sup>

El nuevo modelo de desarrollo abierto al exterior conllevaba un mayor volumen de importaciones y éstas, para ser financiadas, exigían un aumento paralelo de las exportaciones. Pero esta condición básica no se dio: las exportaciones crecieron por debajo de las importaciones. El crecimiento español de la década de los sesenta y primeros setenta fue desequilibrado. La industrialización se produjo a costa de un creciente déficit de la balanza de mercancías, como había sucedido en la década de 1950. Ahora bien, a diferencia de lo acaecido en aquella década –y en la de 1940–, durante estos años hubo partidas compensadoras que garantizaron el superávit de la Balanza de pagos básica (gráfico 1), esto es, la capacidad para comprar las materias primas y los bienes de capital necesarios para la agricultura y la industria. Esas partidas fueron, por este orden, las divisas del turismo receptivo, las remesas de los emigrantes y las inversiones extranjeras. El déficit comercial, reflejo de una estructura productiva desequilibrada, fue compensado –salvo en 1965 y 1966– por tres tipos de superávit, representativos de una notable y triple dependencia exterior: el elevado superávit de la balanza de servicios (debido al turismo), el superávit de la balanza de transferencias y el de la balanza de capitales a largo plazo. Estamos aquí ante una de las paradojas del régimen franquista: en origen nacionalista económico, se encontró con que su éxito y legitimación por los resultados materiales se produjo acentuando la dependencia exterior de nuestra economía. Otra paradoja fue que apostó por la industrialización y se encontró por el camino con un desarrollo igualmente vigoroso –e inesperado– del sector servicios, impulsado por las actividades turísticas y el comercio

---

<sup>61</sup> Francisco Franco, *Mensaje de fin de año, de 31 de Diciembre de 1959* y "Mensaje a las Cortes" de 3 de junio de 1961, en *El Nuevo Estado Español. Veinticinco años del Movimiento Nacional, 1936-1961*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1963, pp. 9-38.

(cuadro 6). Como consecuencia del turismo, España experimentó desde los años sesenta un nivel de terciarización por encima de la media del conjunto de los países desarrollados.<sup>62</sup>

**Cuadro 6. Estructura sectorial de la población activa y del PIB, 1940-1981 (Porcentajes)**

	Población activa			PIB		
	I	II	III	I	II	III
<b>1940</b>	50,5	22,2	27,3	26,8	23,3	49,9
<b>1950</b>	47,6	26,5	25,9	28,7	27,0	44,3
<b>1960</b>	38,4	31,1	30,5	23,6	34,8	41,6
<b>1970</b>	23,1	38,1	38,7	11,9	36,9	51,2
<b>1981</b>	14,1	36,1	49,7	6,5	34,7	58,8

Fuente: Prados (2003); Nicolau (2005), p. 150. Elaboración propia. (Nota: En 1960, 1970 y 1981 hay un porcentaje de "actividades mal especificadas", que se ha distribuido a prorrata entre los tres sectores, en función de su peso).

España no fue una excepción en el modelo de desarrollo europeo occidental de estos años. El núcleo industrial de Europa actuó como centro de expansión sobre las economías periféricas mediterráneas, a través de fuerzas impulsoras (*spread*) y depresoras (*backwash*)<sup>63</sup>. En el caso de la economía española predominaron los *spread*: ingresos por turismo, remesas de emigrantes y entradas de capital (además de las exportaciones). Así, el turismo extranjero se convirtió en la clave del desarrollo económico español. En clave y también en factor de relativa debilidad, porque dependía del consumo exterior (aunque no exclusivamente dado el desarrollo del turismo interior), al igual que del exterior dependían el trabajo proporcionado a los emigrantes por la industria y los servicios en Francia, Alemania o Suiza, y los créditos y las inversiones directas de capital a largo plazo.<sup>64</sup>

Esta dependencia del desarrollo español respecto al turismo de masas receptivo se convirtió, con el paso de los años, en un motivo de preocupación y de crítica. Esa crítica se fundamentó en los estrangulamientos, tensiones intersectoriales y costes medioambientales generados por las actividades turísticas. Nos sitúa ante una cuestión ineludible, la de si el "maná" del turismo fue en España "una bendición del cielo o una plaga", como se planteó en los primeros años setenta.<sup>65</sup> La abordamos en las páginas siguientes.

<sup>62</sup> Cuadrado Roura y Del Río (1993), p. 343; Barciela, López, Melgarejo y Miranda (2001), p. 445.

<sup>63</sup> Términos usados por Myrdal (1968). El análisis de Gunnar Myrdal fue aplicado por Román (1972).

<sup>64</sup> Esta importancia de los impulsos externos frente a los internos (que también los hubo: trasvase de mano de obra rural, niveles crecientes de inversión y productividad industrial, demanda intraindustrial) es uno de los factores explicativos de la fuerte y diferencial incidencia en España de la crisis económica internacional de mediados de los setenta, que afectó igualmente al sector turístico. Véase, Carreras y Tafunell (2004), p. 348 y ss.; Álvaro (2011), pp. 358-368.

<sup>65</sup> Se formuló en Stillman (dir.) (1975), p. 188.

***El equilibrio de la Balanza de pagos depende de los ingresos por turismo receptivo.***

El aumento el tipo de cambio de 1959 hasta las 60 pesetas-dólar (una devaluación del 42 por 100) equivalió a levantar la barrera que limitaba la ya entonces significativa corriente turística hacia España, al reducir sustancialmente el coste de las vacaciones.<sup>66</sup> La corriente se convirtió, desde 1960, en riada. De repente pasamos de 2,9 millones de turistas en 1959 a 4,3 millones en 1960, el 14,3 por 100 de la población española. Con aquella avalancha, el turismo de masas de la década de 1950 se convertía, en el territorio español, en un turismo masivo. Estas masas de turistas procedían, por este orden, de Francia, Gran Bretaña, Alemania y, cada vez menos, de Estados Unidos. Llegaban pacíficamente en sus coches y, cada vez más, en viajes (todo incluido) organizados por tour operadores apoyados en las compañías aéreas de vuelos chárter, concentrándose geográficamente en 9 provincias (de las 50 que tiene el país) y durante un período breve de tiempo, dando lugar a impactos notables y de diversa índole, en el paisaje natural y humano e indudablemente en la economía y la sociología del país. En 1965 los 11,1 millones de turistas extranjeros equivalían al 34,3 por 100 de la población autóctona, en tanto que en 1973 (31,6 millones) al 90,5 por 100. En torno a un 40 por 100 de esos turistas se concentraban en los meses de julio y agosto; en estos dos meses, la población flotante del turismo llega a multiplicar por más de diez la población permanente de las localidades turísticas,<sup>67</sup> lo que creó problemas de congestión y diversos estrangulamientos: agua potable, aguas fecales (contaminación por colibacilos y episodios de tifus y gastroenteritis), luz eléctrica, telefonía, basuras, ruido, atascos y problemas de aparcamiento de coches, equipamientos sociales y sanitarios, etc. En consecuencia, la riada tuvo efectos benéficos, pero sus desbordamientos generaron costes sociales y medioambientales, al tiempo que modificaban la estructura económica, de forma muy visible en las provincias afectadas, a veces en conflicto con la agricultura o la industria local, por los usos alternativos y excluyentes del territorio o por la mano de obra<sup>68</sup>.

Los beneficios macroeconómicos son evidentes. Las divisas turísticas constituyen la principal partida compensadora de la balanza de pagos: en el período 1960-1975 financian

---

<sup>66</sup> La repercusión de modificaciones del tipo de cambio en el comportamiento del turismo internacional en siete países europeos, incluida España, fue estudiada en la Tesis doctoral de Baretje (1968). Ver también Baretje y Defert (1972).

<sup>67</sup> Como sucedía en la Costa Brava; Llobet (1968), p. 90. Un panorama general en Maluquer (2011), pp. 347-399.

<sup>68</sup> Como ha comprobado para la provincia de Málaga, Cuadrado y Torres (1978).

por si solas el 71,5 por 100 del déficit comercial; su montante equivale al 33 por 100 de las importaciones, el 61,5 por 100 de las exportaciones físicas, el 85 por 100 de las exportaciones por servicios y a un 4,5 por 100 del PIB (cuadro 7). En 1965 los ingresos turísticos superaron el valor de las exportaciones. Esto preocupó a las autoridades y a los economistas. La capacidad exportadora de la industria del país no despegaba, pese a los evidentes avances de la industrialización, debido a la competitividad internacional de la economía española, a la que la inflación, alta y persistente desde 1962, ayudaba poco. De ahí que se hable del "monocultivo del sol" en los años del estricto "boom turístico" (1960-1964), cuando la corriente turística ofrecía "cifras espectaculares" y un año tras otro volvía "incluso a desbordar las ilusiones de los más optimistas."<sup>69</sup>

**Cuadro 7. Turismo extranjero en la balanza de pagos y el PIB, 1960-1975 (Porcentajes)**

	Turistas (miles)	Ingresos por turismo (millones de pesetas corrientes)	Ingresos turísticos/ Déficit comercial (a)	Ingresos turísticos/ Importacio nes	Ingresos turísticos/ Exportacio nes	Ingresos turísticos/ Ingresos servicios	Ingresos turísticos/ Balanza servicios	Ingresos turísticos/ Pagos turísticos	Ingresos turismo/ PIB
1960	4.332	17.864		43,1	39,8	87,2	116,4	5,9	3,0
1961	5.496	23.174	139,9	37,2	50,7	89,6	115,9	7,1	3,4
1962	6.390	30.698	79,8	35,5	64,1	86,4	112,5	10,9	3,9
1963	7.941	40.663	67,0	37,7	86,2	88,9	116,2	10,0	4,3
1964	10.507	54.990	85,7	44,2	91,2	89,8	112,1	13,8	5,1
1965	11.080	66.173	62,7	39,7	108,3	90,4	114,9	14,1	5,2
1966	14.443	77.432	64,8	39,1	98,6	89,9	114,2	14,3	5,3
1967	14.810	84.229	77,7	43,3	97,6	88,5	115,2	12,2	5,2
1968	16.238	84.539	76,7	37,3	72,4	83,6	113,9	11,9	4,7
1969	18.879	91.733	70,1	33,9	65,7	81,3	111,8	11,3	4,5
1970	21.267	116.999	89,2	38,4	67,3	81,6	111,6	12,2	5,1
1971	23.738	138.511	123,2	43,2	66,4	80,8	107,7	11,6	5,3
1972	29.441	159.421	106,7	39,6	63,1	80,6	112,0	9,4	5,2
1973	31.606	189.523	92,1	36,5	60,5	81,1	115,7	8,4	5,1
1974	27.365	183.664	45,2	22,3	44,0	74,1	114,0	10,0	4,0
1975	27.359	199.853	47,1	22,9	44,6	73,7	108,3	9,0	3,6

Fuentes: Prados (2003) y Tena (2005). Elaboración propia

(a) No figuran, lógicamente, los años con superávit en la balanza comercial.

Los planificadores del desarrollo padecían al comprobar que sus previsiones para el I Plan de Desarrollo (1964-1967) respecto a la balanza exterior se habían equivocado notablemente, porque el déficit en la balanza de mercancías fue un 18 por 100 superior al previsto y los ingresos por turismo fueron un 26 por 100 mayores que los previstos.<sup>70</sup> Las cosas mejoraron algo desde 1967, por el mayor dinamismo de las exportaciones, en parte

<sup>69</sup> "El monocultivo del sol", editorial de ICE, 376, 1964, p. 49.

<sup>70</sup> Calculado a partir de Martí y Bustelo (1968), p. 131.

gracias a la devaluación de la peseta de 1967 y a la política de apoyo fiscal y crediticio a las exportaciones industriales, en el contexto del proceso de industrialización acelerada que experimentaba el país, apoyada en parte en el acceso a las innovaciones con la compra tecnología extranjera<sup>71</sup>, de modo que las exportaciones industriales ya superaron ampliamente a la de productos agrarios<sup>72</sup>. Pero la balanza de pagos siguió dependiendo en buena medida del comportamiento del turismo receptivo y esta dependencia sólo se debilitó en 1974-1975, cuando la crisis económica internacional hizo retroceder el número de turistas y de divisas turísticas. En 1971 y 1972 los ingresos por turismo habían más que compensado el persistente déficit de la balanza comercial. Este desarrollo económico desequilibrado azuzó a principios de la década de 1970 el debate sobre el modelo de desarrollo español. La alternativa ya no se planteaba como en la década de 1940 entre industria versus agricultura, sino entre industria y capitalización humana frente a turismo, al tiempo que se identificaba la española como una "economía de balneario", con actitudes que van desde el temor y crítica por esa terciarización turística hasta su defensa, entre el "pesimismo y el optimismo respecto al desarrollo español".<sup>73</sup> La crisis económica internacional acentuó aquel temor en 1974 y 1975. Entonces retrocedieron los ingresos por turismo y las remesas, se agudizó el déficit comercial y reapareció, desde 1973, el déficit por cuenta corriente. La crisis afloró los problemas estructurales del sistema económico español, coyunturalmente reflejados en la caída de reservas y el aumento del endeudamiento exterior. En ese escenario murió Franco.

El crecimiento de las cifras turísticas (turistas e ingresos) fue positivo hasta 1973. Hubo ciclos de mayor y menor dinamismo<sup>74</sup>, pero en general se observa una tendencia a la ralentización desde 1965, sobre todo de los ingresos reales, por la importancia de la inflación en este período (cuadro 8). Las tasas de crecimiento más bajas en la llegada de turistas se produjeron en 1965, 1967-1968, 1973 y 1974-1975, bienio que conoció tasas negativas; entremedias, en 1969-1973, se alcanzaron altas tasas, del 12 al 24 por 100 anual.

---

<sup>71</sup> Carreras y Tafunell (2003), pp. 342; López y Valdaliso (2001); Cebrián (2005); Virós (2013). Sobre las políticas de desarrollo industrial, De la Torre y García-Zúñiga (2013).

<sup>72</sup> Biescas (1994), p. 84. Broder (2000), p. 199 y ss.

<sup>73</sup> *II Semana Económica internacional organizada por el Seminario Mundo: Problemas económicos actuales. Política monetaria versus política fiscal. Cuestiones españolas* (1972), pp. 319-322. El término economía de balneario procede de esta II Semana y de Roldán y García Delgado, (1973), p. 858.

<sup>74</sup> Alcaide (1975), p. 192.

El crecimiento más bajo de los ingresos reales, inferior al 4 por 100 anual, se dio en 1967-1969; incluso en 1968 los ingresos por turismo receptivo retrocedieron un 4,8 por 100. Las dificultades de la economía internacional en 1967-1968 afectaron al movimiento de turistas hacia España y a sus gastos. La devaluación de la peseta en 1967 (de un 16,7 por 100, hasta 70 pesetas-dólar) no tuvo, esta vez, efectos dinamizadores sobre la corriente turística.<sup>75</sup> En 1971 y 1972 el crecimiento de los ingresos fue asimismo comparativamente bajo, del 6-7 por 100, en contraposición al aumento de turistas, en tanto que en 1974 y 1975 retrocedieron los ingresos reales, un 17 y un 5,4 por 100, respectivamente.

**Cuadro 8. Tasas de crecimiento anual de turistas e ingresos por turismo (nominales y reales)**

	Turistas	Ingresos (nominales)	Ingresos (reales)
1940-1945	15,7	-9,8	-17,1
1945-1950	63,4	79,2	57,1
1950-1955	24,8	47,3	37,0
1955-1960	25,6	32,1	20,8
1960-1965	20,7	29,9	22,8
1965-1970	13,9	12,1	6,5
1970-1975	5,2	11,3	-0,5

Fuentes: Prados (2003) y Tena (2005). Elaboración propia

El crecimiento turístico descrito estuvo lejos de ser ordenado. Al lado de los indudables beneficios surgieron efectos negativos, externalidades que afectaron a toda la sociedad y problemas más específicos sectoriales, que incidieron sobre los agentes directamente implicados. Unos son problemas de crecimiento; otros de madurez del destino. Veamos algunos.

### ***La demanda y sus intermediarios dominan la oferta: ¿dependencia colonial?***

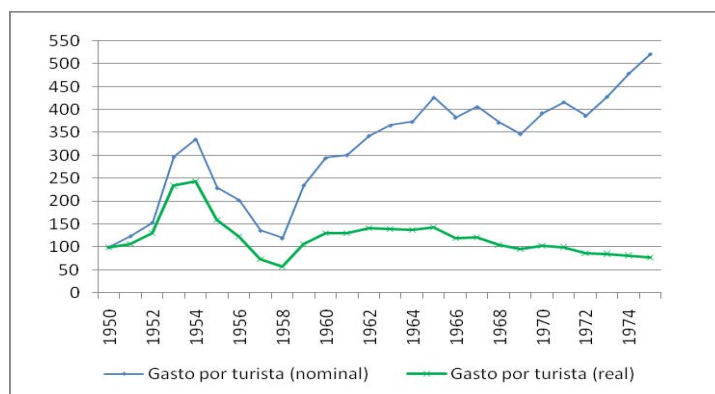
La ralentización del crecimiento turístico era esperable, porque las tasas de 1961 a 1964 habían sido espectaculares. Esa ralentización también se dio en otros destinos europeos de la época. Lo singular del caso español es que a partir de 1965, la moderación de los ingresos reales fue acompañada de la caída del gasto real medio por turista (gráfico

<sup>75</sup> Influirían varios factores: un mayor gasto canalizado en origen por los tour operadores extranjeros; una sobreoferta en el alojamiento que empujó los precios a la baja, influidos por el dominio de mercado de que disponían los mayoristas de los países emisores; y lo que parece una caída, aparente, de la calidad del turismo receptivo. A los británicos se les limitaron las libras que podían sacar de su país, pero este factor parece que no fue significativo.



2) y de una creciente presión de los tour operadores extranjeros sobre los hosteleros españoles.

**Gráfico 2. Evolución del gasto nominal y real por turista, 1950-1975 (1950= 100).**



Fuentes: Prados (2003) y Tena (2005). Elaboración propia.

Los problemas de fondo estaban en la sobreoferta de alojamientos, la especialización en un turismo masivo de relativamente bajo poder adquisitivo con una motivación dominante de sol y playa y por ello altamente estacionalizado, y un turismo muy concentrado en su geografía emisora (Francia, Gran Bretaña y Alemania) y receptora; menos de una decena de provincias acogían la mayor parte del turismo extranjero, que acentuó en este período su orientación mediterránea y sobre todo isleña, de modo que las economías de Baleares y las Canarias ofrecían en 1975 un alto grado de especialización turística.<sup>76</sup> Este turismo accedía cada vez más al país por medio de programas turísticos integrales, ofrecidos por tour operadores de los países emisores, que incluían el alojamiento en complejos turísticos controlados o participados por inversores extranjeros. Se trata, en este caso, de empresas turísticas instaladas en España en las que existen numerosas concentraciones verticales.<sup>77</sup> Es lo que sucede, por ejemplo, en las islas Canarias a principios de la década de 1970, cuyo litoral estuvo sometido a una intensa colonización por promotoras inmobiliarias alemanas, directamente o a través de testaferros, que ofrecían

<sup>76</sup> Vallejo (2000), p. 220. En 1975, la participación del PIB turístico en el total de Baleares quintuplicaba la media española, y en Canarias la multiplicaba por 2,7; Uriel (dir.) (2001), p. 404; Manera (2009), pp. 151-192; Macías y Pérez (2009), pp. 179-231.

<sup>77</sup> Cals (1974), pp. 23 y 182, estimó en un 25 por 100 la participación del capital extranjero en el sector propiamente turístico.

en Alemania alojamientos "en uno de los últimos paraísos de esta tierra" donde la "Naturaleza está intacta", a tan sólo cuatro horas de vuelo. Esas "<<colonias>> extranjeras" también se observan en la Costa del Sol o en la costa levantina y balear.<sup>78</sup>

El control se extendió sobre los hosteleros españoles, a través de un proceso de dependencia cuyo origen estaba en la financiación para la construcción de instalaciones, recibida de las agencias extranjeras, y en las contraprestaciones otorgadas en forma de oferta garantizada, preferente y a precios estables y bajos. Estos mecanismos de dependencia, no generalizados en todos los destinos, se agudizaron en los años de demanda débil y sobreoferta, como constatamos en 1965, en 1967-1969 y en los primeros setenta.<sup>79</sup> La naturaleza del producto (controlado por los intermediarios de la demanda final) y las relativamente bajas tasas de ocupación hotelera, debido a la concentración veraniega, no dejaban excesiva margen de actuación a la "industria turística" española (hostelería y agencias de viajes). Ésta se comportó respecto a una parte significativa del turismo extranjero como precio-aceptante debido al poder oligopolístico de los tour operadores; dicha subordinación recortó sus tasas de beneficios.<sup>80</sup> Además, el control de las agencias extranjeras disminuyó las divisas ingresadas por turismo debido a una proporción significativa del gasto de los turistas extranjeros se quedó en los países emisores.

La combinación del control de la oferta por los potentes tour operadores extranjeros con la importante inversión extranjera en el sector mobiliario del alojamiento turístico y vacacional, lleven a hablar, a fines de los sesenta y primeros setenta, de dependencia y colonialismo turístico<sup>81</sup>. Aunque en esto no hay unanimidad.

---

<sup>78</sup> Folleto de la promotora alemana Gea Fond sobre Fuerteventura, reproducido en Gaviria (1974), p. 324. La inversión alemana estuvo facilitada por las condiciones españolas para la inversión extranjera y la Ley alemana de 15 de marzo de 1968 de ayudas fiscales a los países en desarrollo, que promovía la inversión inmobiliaria. Huetz de Lempis (1988), p. 251.

<sup>79</sup> Encontramos una explicación de estos mecanismos en Fuster Lareu (1973), pp. 813-816; Cals (1974), pp. 155-165 y 182-186; Vila Fradera (1978), pp. 44-51, entre otros. La escasez de financiación pública o el retraimiento de la banca privada respecto al negocio turístico son parte de la explicación de este modelo de financiación, demandado al calor de las expectativas a corto plazo.

<sup>80</sup> Bajas "como norma" a principios de la década de 1970, según Cals (1974), p. 163. Fuster Lareu (1973), pp. 816 y 828, calculó que sobre un 27 por 100 de los turistas extranjeros se movían por el conducto de las agencias de viaje y el grado de ocupación anual en 1965-1968 fue de un 50 por 100.

<sup>81</sup> Por ejemplo Gaviria (1974).

### ***La oferta extrahotelera no reglada supera a la oferta de alojamientos reglada.***

Durante estos años, la oferta turística no se limitó a la hostelería "clásica", sino que se desarrollaron nuevas fórmulas de alojamiento, entre las que destacan los bloques de apartamentos, ya en los primeros años sesenta. Fue tal la fiebre constructora de éstos que sólo en la costa de Málaga, entre Nerja y Estepona, se levantaron más 4.000 apartamentos en 1962-1963, con capacidad para unas 10.000 camas, una provincia que en 1964 ofrecía sólo 13.056 plazas de hostelería; en Baleares, por su parte, la Delegación provincial de Información y Turismo evaluaba en 13.000 las camas de los apartamentos en 1963, frente a las 43.015 plazas de la hostelería.<sup>82</sup> Ya entonces, la de los apartamentos se convirtió en la modalidad de construcción turística más apetecida por los inversores. Este tipo de alojamientos se adaptaba bien al turismo familiar extranjero y nacional, inicialmente careció de reglamentación oficial y no estuvo sujeto a los controles que ejercían las autoridades turísticas sobre hoteles y pensiones, permaneciendo en la extralegalidad.

La industria del alojamiento turístico tuvo, fuera de la hostelería, una dimensión altamente especulativa en la construcción y la reventa: los apartamentos se vendían, con pingües beneficios, tres o cuatro veces antes de finalizar su construcción, afirmaba en 1963 Jorge Vila Fradera, Delegado provincial de Información y Turismo en Barcelona. En 1962 el Ministerio de Información y Turismo reconocía que "la especulación sobre terreno y otras propiedades ha forzado y está forzando, cada día más, una construcción excesiva de edificación que supone, en ocasiones una esterilización turística a largo plazo".<sup>83</sup> Este modelo de las "torres" de apartamentos se extendió como las setas en parajes litorales vírgenes, contribuyendo a la destrucción paisajística y medioambiental. Expresión del desorden de este desarrollo es que hasta el 17 de enero de 1967 no se reglamentaron los apartamentos, bungalows y alojamientos similares, y que hasta 1970 el Ministerio de Información y Turismo careció de un censo sobre los apartamentos. Este censo permitió identificar los que estaban fuera de la oferta turística y los destinados a actividades turísticas y, dentro de éstos, los inscritos en el Registro de Empresas y Actividades

---

<sup>82</sup> Sánchez Calvo (1963), p. 152, para los apartamentos, y Esteve y Fuentes (2002), p. 204, para las plazas de hostelería. Las cifras de Baleares en Vila Fradera (1963a), pp. 134-135.

<sup>83</sup> Ministerio de Información y Turismo (1962), p. 6.

Turísticas y los no inscritos (ilegales). La capacidad de estos últimos se cifraba en 978 mil plazas, que equivalían al 41 por 100 de la capacidad total de los establecimientos hoteleros y extrahoteleros censados en 1970 por el Ministerio.<sup>84</sup>

El problema de esos apartamentos incontrolados no se quedó sólo en los impuestos que año tras años escaparon al fisco y en su repercusión permanente sobre los paisajes, sino que trascendió a la cultura empresarial. La industria de la construcción turística asentó, con la complicidad de las autoridades, un espíritu empresarial del todo vale, corruptor y desmoralizador. Durante la Transición, a partir de 1975, se creyó que la democracia extinguiría el mal, identificado como producto de un régimen dictatorial y corrompido.<sup>85</sup> Pero no fue así, la cultura inmobiliaria especulativa, depredadora, quedó enquistada y hoy lamentablemente sigue vigente, enriqueciendo a unos pocos en contra del bienestar colectivo y de la riqueza natural del país, con efectos acumulativos e irreversibles. En esto existe una contradicción entre los beneficios (especulativos) a corto plazo y las externalidades (negativas) a medio y largo plazo. Es una de las pesadas herencias del boom turístico español, frente al que las autoridades franquistas no hicieron prácticamente nada eficaz, impotentes o más bien cómplices del desaguizado.

### ***Una política turística exuberante y desbordada.***

Entre 1960 y 1975 hubo seis ministros de Información y Turismo: Arias Salgado (1952-1962), que mantuvo a Urzáiz como director general desde 1952; Manuel Fraga (1962-1969), Sánchez Bella (1969-1973), Fernando Liñán (1973-1974), Pío Cabanillas (1974) y León Herrera (1975). La inestabilidad en el cargo, a partir de 1973, reflejaba las dificultades de la época y del régimen. Fraga fue un personaje central, pero no el único.

Las líneas principales del período 1960-1962 estuvieron marcadas por la apertura y la liberalización que siguió a la estabilización de 1959, concretadas en la eliminación y simplificación de trámites de visados y aduanas, la liberación de los controles de divisas y las facilidades para la inversión extranjera. En medios económicos y especializados se explicitó la preocupación por las insuficiencias de la política turística en su aspecto

---

<sup>84</sup> Calculado a partir de *III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales* (1972), pp. 28-36.

<sup>85</sup> Sirva un ejemplo: Saval (1978), p. 39.

económico, empezando por la carencia de los datos estadísticos necesarios para fundamentarla. Vila Fradera o Felix Varela lo atribuían a la resistencia, "en círculos relevantes, intelectual y políticamente", a reconocer el papel económico ya desempeñado por el turismo.<sup>86</sup>

Este desajuste entre una realidad turística desbordante y la política turística es el que afronta Fraga al frente del MIT desde julio de 1962. Éste recogió muchas de las recomendaciones efectuadas respecto al turismo por el Banco Mundial en su *Informe* de 1962 sobre la economía española, como la de otorgarle más peso institucional. Fraga, rodeado de buenos colaboradores (Cabanillas, Rodríguez-Acosta, Herrera, Juan de Arespachaga, Ignacio Arrillaga, Ángel Alcaide), asumió la idea de potenciar el turismo como factor de desarrollo económico sin olvidar su proyección y "alta rentabilidad política", que empleó con profusión dentro y fuera de las fronteras españolas.<sup>87</sup> Su política, pródiga, tuvo distintos planos. En el institucional, es de destacar la creación de una Subsecretaría para el turismo, con dos Direcciones generales (Promoción del Turismo; Actividades y Actividades Turísticas (1962)<sup>88</sup> y del Instituto de Estudios Turísticos (1962), para fundamentar su política en datos rigurosos –entonces escasos-, que sirvieran también a las empresas. De 1963 es la importante Ley de Competencias en Materia Turística, que permitía al MIT ejercer directamente actividades turísticas, pero en un papel subsidiario respecto a la iniciativa privada<sup>89</sup>; de 1964, la reorganización de la Comisión Interministerial de Turismo, a la que se le dio un perfil más técnico, reconociendo que la "ordenación y planificación del turismo concierne a la política general del Gobierno."<sup>90</sup> Este reconocimiento remachaba la enmienda efectuada al Ministerio de Fraga en 1963 con motivo de la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico, de 28 de diciembre de 1963, que recortó el papel director que Fraga pretendía en materia de ordenación del crecimiento turístico, atribuyendo esa ordenación al Consejo de Ministros, a los ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Vivienda e Información y Turismo, y a los ayuntamientos.

---

<sup>86</sup> "El turismo", *ICE*, 1961, 333, p. 73; Varela Parache (1963b), pp. 285-300 y Vila Fradera (1963b), pp. 303-310.

<sup>87</sup> Fraga (1964), p. 5; Sánchez Sánchez (2004) ([www.econ.upf.edu/ebha2004/papers/7C2.doc](http://www.econ.upf.edu/ebha2004/papers/7C2.doc)); y Pack (1999a), p. 171 y ss. y (1999b), p. 34.

<sup>88</sup> Decreto de 8-9-1962, *BOE*, 221, p. 13.052. La Subsecretaría fue eliminada con la política de ajuste de 1967 y quedaron las dos Direcciones generales.

<sup>89</sup> Sobre el papel activo, aunque complementario, Arespachaga (1964), pp. 61-73.

<sup>90</sup> Preámbulo al Decreto de 25-6-1964 que reorganiza la CIT.

La política de ordenación y cualificación de la oferta fue extensa en consonancia con el crecimiento del tejido empresarial; afectó a las Agencias de Viajes (que pasaron de 99 en 1960 a 333 en 1975), a la Escuela Oficial de Turismo (1963) y enseñanzas turísticas, a las Empresas y Actividades Turísticas Privadas, a los establecimientos turísticos –hoteles, restaurantes, apartamentos y otra oferta extrahotelera, etc.<sup>91</sup>. En esta política de oferta hay que incluir la política de precios, que tendieron a liberalizarse dentro de un margen de precios máximos y mínimos, así como el Registro de denominaciones Geoturísticas, las Asambleas de Turismo (provinciales, regionales y nacionales) y la continuación del Crédito Hotelero (que posteriormente cambió su denominación por el Crédito Turístico para no limitarse a los hoteles); también se aprobaron el Seguro Turístico y el Seguro Obligatorio de Viajeros. En cuanto a la oferta pública, se creó en 1963 la Empresa Nacional de Turismo (Entursa), integrada en el INI, dedicada sobre todo a Hoteles de gran calidad<sup>92</sup>, y fue adquirida Marsans (1964), para actuar en el ámbito de las grandes agencias de viajes. Los 37 establecimientos turísticos del Ministerio con sus 1.877 plazas de 1962 pasaron a 78 y 4.317 plazas en 1969 y 80 y 4.376, respectivamente, en 1975. Asimismo se promovieron programas sectoriales para diversificar y desestacionalizar el turismo (casas de labranza, montaña, puertos deportivos) y ambiciosas acciones de promoción y propaganda, en un tono de autosatisfacción por los resultados cuantitativos alcanzados año a año. La administración Fraga desempeñó con gran habilidad esta faceta de propagandística.

¿Cuánto de los resultados dependió de esa política? Valorar con rigor las políticas siempre es difícil, sobre todo cuando, como en este caso, ofrecen objetivos tan amplios e instrumentos tan diversos (regulación, crédito, fiscalidad, etc.). Pero caben algunas conjeturas. En primer lugar, estamos ante una política que nació a favor de una corriente que era obligado encauzar; cualquiera en el sitio de Fraga tendría que haber tomado múltiples decisiones, como él hizo. En segundo lugar, estamos ante un turismo masivo europeo en el que la voluntad de viajar depende de factores dados (renta de los extranjeros, proximidad geográfica, gusto por el sol y la playa, régimen vacacional, etc.) y poco de las decisiones políticas españolas. Lo expresó con precisión Juan Fuster: "nuestro turismo es

---

<sup>91</sup> Velasco González (2004), pp. 140-170.

<sup>92</sup> Pellejero (2000), p. 136 y ss.

un hecho natural, escasamente forzado por la política turística."<sup>93</sup> Prueba de ello es que pese a los diagnósticos y a los propósitos, ni las primeras iniciativas planificadoras del Ministerio, ni después los sucesivos Planes de Desarrollo del Gobierno, que otorgaron una indudable importancia al turismo, fueron capaces de corregir sus rasgos y problemas estructurales. Por el lado de la demanda destacan la triple concentración (veraniega, de origen y de destinos); la descrita prevalencia de los tour operadores foráneos; y, la cierta colonización de las costas turísticas, incluso estimulada vía incentivos crediticios y fiscales. Por el lado de la oferta encontramos insuficiencias en la cualificación profesional de empresarios y trabajadores del sector, pese a los avances registrados; la saturación o los estrangulamientos locales, como consecuencia de unos ayuntamientos infradotados para multiplicar los servicios públicos al compás de la demanda, porque no se aprobó ninguna reforma de la Hacienda municipal que lo hiciera posible<sup>94</sup>; así como un deterioro paisajístico y medioambiental pese a la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico, de escasa efectividad a este respecto.

Otro tanto pasó en el conocimiento económico o sociológico del fenómeno turístico. Las realizaciones del Instituto de Estudios Turísticos (IET) fueron importantes –ahí está la revista de *Estudios Turísticos* o las monografías del IET para demostrarlo-, pero las estadísticas continuaron ofreciendo problemas en la cuantificación de los estrictos turistas, la contabilización de los ingresos por divisas también ofrece algunas dudas y los censos que permitieran conocer toda la oferta de alojamientos no se hicieron hasta 1970. A su vez, los estudios de mercado realizados en base a encuestas estuvieron muy por debajo de la importancia del turismo, aun cuando el 6 de agosto de 1962 el Consejo de Ministros encargaba al Instituto Nacional de Estadística (INE) la elaboración de un Plan de Estadísticas de Turismo. La *Encuesta sobre el turismo receptivo en España*, de agosto de 1964, no tuvo continuidad hasta 1970.<sup>95</sup> En 1968 tampoco se conocía el número de

---

<sup>93</sup> Fuster (1973), p. 822.

<sup>94</sup> La de 1962 fue muy insuficiente y el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local de 1971, que preveía un régimen especial para los municipios turísticos, no pasó de tal, al ser retirado de las Cortes en 1973. Fuster (1972), pp. 105-114, demostró las carencias de servicios públicos elementales como traídas de agua, redes de alcantarillado, recogida de basuras, etc.. Gaviria (1974), p. 315 y ss., constató, a partir del caso de Fuerteventura, la "pobreza administrativa" local y su incapacidad para gestionar el crecimiento turístico.

<sup>95</sup> Instituto Nacional de Estadística (1965); Ballester Ros (1965), pp. 60-79; García y Jiménez (1971), pp. 61-89.

pernoctaciones originadas por los extranjeros, que es la medida más precisa de la demanda real turística<sup>96</sup>. Los datos sobre pernoctaciones que hoy poseemos arrancan de ese año.

La política turística pletórica de Fraga sucumbió al triunfalismo de los números, al aumento de las cifras respecto al año anterior. Frente a ese éxito cuantitativo –en gran parte dado-, los problemas cualitativos detectados, no resueltos por la administración Fraga, persistieron e incluso se agravaron. Como tales, pasaron a la agenda de su sucesor en el cargo, Sánchez Bella, y al *III Plan de Desarrollo (1972-1975)*. El conocimiento económico del turismo, deficiente, fue mejorando en los primeros 70; a ello colaboró el impulso dado al Instituto de Estudios Turísticos en la reorganización del Ministerio de Información y Turismo de marzo de 1970. Por otra parte, la ordenación de las condiciones mínimas de los alojamientos turísticos, de 1970<sup>97</sup>, fue una respuesta dada a la calidad y cantidad de los equipamientos privados y colectivos. Estaba incardinada en la preocupación medioambiental que asomó en la época, coincidiendo con el debate internacional sobre la calidad de vida y la degradación de los ecosistemas. Esta inquietud se plasmó en el programa de la UNESCO *Hombre y Biosfera* (1971) y en la I Conferencia convocada por las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en 1972 en Estocolmo; a ese mismo año corresponden el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Convenio de París para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO. Ese clima llevó a organizar en Madrid, también en 1972, el Congreso de Ecología y Turismo del Mediterráneo Occidental.<sup>98</sup>

Esta preocupación medioambiental, por un lado, y el problema del control exterior de la demanda turística, que repercutía en el relativamente bajo ingreso por turista extranjero, se trasladaron al *III Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1972-1975*. Éste, ante la excesiva concentración del turismo en el espacio, en el tiempo y en la motivación, apostaba por diversificar la oferta, aumentar su calidad y, con ella, la capacidad adquisitiva de los turistas extranjeros. Esto significaba erosionar el oligopolio ejercido por los tour operadores europeos en los destinos más masificados; sugería para ello estrategias

---

<sup>96</sup> Se lamentaba Ángel Alcaide (1968), p. 43, director del Instituto de Estudios Turísticos, en septiembre de 1968.

<sup>97</sup> Decreto de 19-12-1970.

<sup>98</sup> Se celebró de 30 de octubre a 3 de noviembre. Sus ponencias están en *Estudios Turísticos*, 36, 1972.



destinadas a captar a los turistas directamente en los mercados emisores de Europa<sup>99</sup>. Esta cuestión llevó al debate sobre si dicha intermediación turística exterior había de efectuarla una agencia pública o agencias privadas en los servicios turísticos españoles en el extranjero. Además, la desestacionalización podría facilitar, presumiblemente, un desarrollo turístico regional más equilibrado. Detrás de este reconocimiento se encontraban la inquietud por el negativo impacto medioambiental del turismo de sol y playa y por la calidad de la demanda. Para hacer frente a la competencia no bastaban, se decía, los recursos naturales brutos (paisaje, clima, etc.); había que proceder a la "realización de inversiones que garanticen una oferta turística de suficiente calidad".

Las directrices del III Plan de Desarrollo, el igual que las del I y II Plan, daban prioridad al turismo extranjero. Insistían en el aumento de la cantidad, aunque ahora se ponía más énfasis en la calidad ("una clientela más seleccionada que produzca un mayor ingreso medio por visitante") y en la mayor diversificación "espacial y temporal". Se hablaba de mejorar la "infraestructura de servicios comunitarios, comunicaciones y transportes y complementariedad del equipo turístico", de nuevas zonas y nuevos turismos, de estímulo al turismo interior y al "turismo popular" para acrecentar la ocupación de los alojamientos turísticos. Se prometía, al tiempo, proseguir "la ordenación y aprovechamiento del suelo a fin de evitar la especulación, asegurar la defensa del paisaje y conseguir unas construcciones turísticas adecuadas al ambiente local." Para ejecutar muchas de esas actuaciones era obligada una mayor coordinación de los ministerios de Obras Públicas y de Turismo, reconocidamente deficiente.<sup>100</sup>

En esas se estaba cuando llegó la recesión al sector, en 1974-1975, provocada por la crisis del petróleo. Ante ella se respondió con "buenas intenciones"<sup>101</sup>, que llevaron a la aprobación en agosto de 1974 de un paquete de medidas relativas al sector turístico, siendo ministro Pío Cabanillas. Fue anunciado como una nueva política turística, más beligerante en cuanto a la ordenación de la oferta, a la modernización de la planta hotelera, a la proyección exterior de las agencias y empresas turísticas españolas, y restrictiva con la inversión extranjera. Pero las medidas no evitaron la recesión, la primera que afectó seriamente a los ingresos por turismo y a los turistas extranjeros en la segunda mitad del

---

<sup>99</sup> *III Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1972-1975* (1971), pp. 76-77.

<sup>100</sup> *III Plan de Desarrollo...* (1971), pp. 162 y 78.

<sup>101</sup> Figuerola (1980), vol. 2, p. 906.

siglo XX. La recesión, prolongada hasta 1977 en el número de turistas, fue importante pero no quebró la fortaleza adquirida por el turismo receptivo e interior en España. El turismo había venido a finales de la década de 1940 para quedarse.

### **Balance final**

España inició el siglo XX como una nación de segundo orden en cuanto al turismo internacional, aunque con una voluntad manifiesta, desde la iniciativa privada y pública, de desarrollar la "industria del turismo" o "industria de los forasteros", de la que se habla en los medios escritos desde 1903-1904. Finalizada la centuria se había consolidado como una potencia turística mundial. Ese protagonismo en el mercado turístico mundial se patentizó durante la década de 1960, bajo la dictadura de Franco. España se convirtió en el destino preferido por el turismo de masas de sol y playa con origen en los países europeos industrializados (Francia, Gran Bretaña, Alemania). En esos años, el turismo exterior se transformó en una riada veraniega, en una especie de invasión pacífica que desbordaba las playas de varias provincias mediterráneas y de las Islas Baleares y Canarias, con unas cifras que prácticamente igualaron al total de la población española a principios de los años setenta. Un fenómeno de esta naturaleza tenía que producir, indudablemente, un notable impacto económico, social y político. El turismo colaboró a modelar la dinámica socio-demográfica de las provincias españolas, a modernizar sus costumbres, a europeizar el país, a hacer, en fin, su vida más moderna. Cuando murió Franco en 1975, el turismo era uno de los elementos constitutivos de la vida española, como deseaba en 1909 el Conde de Bailén.

Ahora bien, en la España franquista el fenómeno turístico no se limitó al turismo receptivo y sus efectos económicos no se ciñeron a las divisas que convirtieron los ingresos por turismo en la principal partida compensadora de los déficit de la balanza de pagos, ni estos aportes se limitaron a la etapa 1960-1975. Este trabajo aporta evidencias que muestran como el turismo generó una importante industria que, pese a su cierta dependencia externa, impactó sobre el empleo y el Producto Interior Bruto, a través del efecto multiplicador del gasto turístico. También demuestra que la compensación al desequilibrio de la balanza exterior de la economía española fue ya significativo desde finales de la década de 1940. Por tanto, el turismo fue clave en la supervivencia financiera del régimen de Franco y en el desarrollo económico y social del período. Es imposible entender el modelo de desarrollo

español de esta época sin introducir las variables turísticas, al igual que sucede en las décadas posteriores, como comprobamos durante la primera década del siglo XXI y lo que llevamos de la segunda.

No obstante, en el saldo final del turismo hay luces y sombras, ganancias y costes sociales (congestión, deterioro del medio ambiente, destrucción irreversible del paisaje, cultura inmobiliaria especulativa), que obligan a huir del triunfalismo y aconsejan una valoración ponderada de sus presumibles beneficios netos. El turismo tuvo en la España franquista mucho de bendición del cielo pero también de plaga.

### **Bibliografía.**

- Alcaide, Ángel (1975), "El desarrollo turístico español", *Información Comercial Española*, 500, pp. 190-197.
- Alcaide, Ángel (1968), "El turismo español en los años sesenta. Una consideración económica", *Información Comercial Española*, 421, pp. 43-48.
- Alonso Álvarez, Luis (2012), "The value of water: the origins and expansion of thermal tourism in Spain, 1750-2010", *Journal of Tourism History* 4-1 (special issue: International histories of mineral springs resorts: the Mondariz balneario symposium of 2011), pp. 15-34.
- Alonso Álvarez, Luis (2013), "De enfermo a bañista. Formación y desarrollo de la demanda en el turismo español de salud y bienestar, 1750-1935", *TST*, 24, pp. 30-56.
- Alonso Álvarez, Luis; Elvira Lindoso Tato; Margarita Vilar Rodríguez (2011), *O lecer das augas. Historia dos balnearios de Galicia 1700-1936*, Editorial Galaxia, Vigo.
- Alonso Álvarez, Luis; Margarita Vilar Rodríguez; Elvira Lindoso Tato (2012), *El agua bienhechora. El turismo termal en España 1700-1936*, Alhama de Granada, Observatorio del Termalismo.
- Álvaro Moya, Adoración (2011), "Hízose el milagro. La inversión directa estadounidense y la empresa española (c. 1900-1975)", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 7, 3, pp. 358-368.
- Anuario El País.*
- Arespachaga, Juan de (1964), " El Estado y el sector privado en el desarrollo turístico", *Estudios Turísticos*, 4, pp. 61-73
- Ballester Ros, Ignacio (1965), "Las encuestas sobre turismo receptivo y grado de ocupación en alojamientos hoteleros y acampamentos turísticos. La Ocupación y la Estancia media Hotelera", *Revista de Estadísticas Españolas*, 28, pp. 60-79.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1962), *El desarrollo económico de España*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica.
- Barciela, Carlos (1989), "La España del estraperlo", en J.L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Madrid, Siglo XXI, pp. 105-123.
- Barciela, Carlos (2003), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo*, Barcelona, Crítica.
- Barciela, Carlos (2010), "Guerra civil y primer franquismo (1936-1959)", en F. Comín, M. Hernández y E. Llopis, *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica, pp. 331-367.

- Barciela, Carlos (2013), "Los años del hambre", en E. Llopis y J. Maluquer (eds.), *España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012*, Barcelona, Pasado y presente, pp. 165-191.
- Barciela, Carlos, Carles Manera, Ramón Molina y Antonio di Vittorio (eds.) (2009), *La evolución de la industria turística en España e Italia*, Palma de Mallorca, Institut Balear d'Economia.
- Barciela, Carlos, M<sup>a</sup>. Inmaculada López, Joaquín Melgarejo y José A. Miranda (2001), *La España de Franco (1939-1975)*, Madrid, Síntesis.
- Baretje, René y Pierre P. Defert (1972), *Aspects économiques du tourisme*, Berger-Levrault.
- Baretje, René (1968), *La demande touristique*, Tesis doctoral, Facultad d'Aix, Marsella.
- Barke, M., J. Towner and M. T. Newton (Ed.) (1996), *Tourism in Spain. Critical Issues*, Wallingford, Oxon, Cab International.
- Barquín, Rafael (1913), "El Turismo y los primeros ferrocarriles españoles (1855-1900)", *TST*, 24, pp. 110-136.
- Bayón Mariné, Fernando (1999), "Política turística", en F. Bayón (Dir.), *50 años de turismo español. Un análisis histórico y estructural*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 331-380.
- Biescas, Antonio (1994), "Estructura y coyunturas económicas", en José Antonio Biescas y Manuel Tuñón, *Historia de España, X, España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona, Lábor, pp. 19-164.
- Boletín de Información de la Dirección General de Turismo.*
- Boletín Oficial del Estado.*
- Bote, Venancio, Manuel Marchena y Enrique Santos (1999), "La descentralización autonómica y la diversificación de la estrategia del desarrollo turístico (1974-1998)", en C. Pellejero (Dir.), pp. 135-193.
- Broder, Albert (2000), *Historia económica de la España contemporánea*, Madrid, Alianza.
- Brú Serrano, Joaquín (1964), *El Crédito Hotelero en España*, Madrid, Instituto de Estudios Turísticos: Cuadernos Monográficos, 1.
- Bull, Adrian (1994), *La Economía del sector turístico*, Madrid, Alianza.
- Cals, Joan (1974), *Turismo y política turística en España: una aproximación*, Barcelona, Ariel.
- Catalan, Jordi (1995a), *La economía española y la segunda guerra mundial*, Barcelona, Ariel.
- Catalan, Jordi (1995b), "Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-59", *Revista de Historia Industrial*, 8, pp. 99-146.
- Catalan, Jordi (1999), "Spain, 1939-96", en M. S. Schulze (ed.), *Western Europe, Economic and Social Change since 1945*, Londres, Longman, pp. 324-342.
- Catalan, Jordi (2011), "Los cuatro franquismos económicos, 1939-77: de la involución autárquica a la conquista de las libertades", en Salvador Cruz y Julio Ponce (eds.), *El mundo del trabajo en la conquista de las libertades*, Jaen, Universidad de Jaen, pp. 55-114.
- Catalan Jordi y Alex Sánchez (2013), "Cinco cisnes negros. Grandes depresiones en la industrialización moderna y contemporánea", en F. Comín y M. Hernández (eds.), pp. 83-112.
- Cebrián, Mar (2005), "La regulación industrial y la transferencia internacional de tecnología en España (1959-1973)", *Investigaciones de Historia Económica*, 3, pp. 11 a 40.
- Cirer Costa, Joan Carles (2009), *La invenció del turisme de masses a Mallorca*, Palma de Mallorca, Edicions Documenta Balear.
- Clavera, Joan y otros (1978), *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- Comín, Francisco y Pablo Martín Aceña (2003), "La política autárquica y el INI", en G. Sánchez y J. Tascón (eds.), pp. 23-46.

- Comín, Francisco y Mauro Hernández (eds.) (2013), *Crisis económicas en España 1300-2012. Lecciones de la Historia*, Madrid, Alianza.
- Comín Comín, Francisco y Rafael Vallejo Pousada (2012), "La reforma tributaria de 1957 en las Cortes franquistas", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 8, 3, 2012, pp. 154-163.
- Conde de Bailén (1970) [1909], "De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del turismo en España", *Estudios Turísticos*, 27, pp. 89-133.
- Correyero Ruiz, Beatriz (2003), "La propaganda turística española en los años del aislamiento internacional", *Historia y Comunicación Social*, 8, pp. 47-61.
- Correyero, Beatriz y Rosa Cal (2008), *Turismo: la mayor propaganda de Estado. España desde los orígenes a 1951*, Madrid, Editorial Visión Net.
- Cuadrado Roura, José Ramón y Enrique Torres Bernier (1978), "El sector turístico y su entorno socioeconómico, una aproximación al caso de la Costa del Sol", *Información Comercial Española*, 533, pp. 82-105.
- Cuadrado Roura, Juan Ramón y Clemente del Río Gómez (1993), *Los servicios en España*, Madrid, Ediciones Piramide.
- Esteve Secall, Rafael y Rafael Fuentes García (2000), *Economía, historia e instituciones del turismo en España*, Madrid, Pirámide.
- Fernández de la Mora, Gonzalo (1961), "La política exterior de España", en Instituto de Estudios Políticos, *El Nuevo Estado Español. Veinticinco años de Movimiento Nacional*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, pp. 65-92.
- Fernández Fuster, Luis (1974), *Teoría y técnica del turismo*, volumen 2, Madrid, Editora Nacional.
- Fernández Fuster, Luis (1991), *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza.
- Figuerola Palomo, Manuel (1971), "Incidencia de los ingresos turísticos sobre la Balanza de Pagos", *Estudios Turísticos*, 29, p. 53
- Figuerola Polomo, Manuel (1980), "Política de turismo", en Luis Gámir, *Política económica de España*, vol. 2, Madrid, Alianza, pp. 895-926.
- Figuerola Palomo, Manuel (1998), "Contribución de la actividad turística a la economía española", en V. Bote (Dir.), *La actividad turística española en 1997*, Madrid, AECIT, pp. 29-41.
- Figuerola Palomo, Manuel (1999), "La transformación del turismo en un fenómeno de masas. La planificación indicativa (1950-1974)", en C. Pellejero (Dir.), pp. 77-134.
- Fraga, Manuel (1964), "El Turismo en España: balance y perspectiva", *Estudios Turísticos*, 1, pp. 5-50.
- Fraga, Manuel (1968), *Horizonte español*, Madrid, Héroes.
- Franco, Francisco (1959), *Mensaje de fin de año, de 31 de Diciembre de 1959*.
- Franco, Francisco (1963), "Mensaje a las Cortes" de 3 de junio de 1961, en Instituto de Estudios Políticos, *El Nuevo Estado Español. Veinticinco años del Movimiento Nacional, 1936-1961*, Madrid, IEP, pp. 9-38.
- Fuentes Iruozqui, Manuel (1946), *Síntesis de la economía española. Geografía económica de España*, Madrid, Diana.
- Fuentes Quintana, Enrique (1954), "Notas sobre comercio exterior", en Varios autores, *Notas sobre política económica española*, Madrid, Publicaciones de Delegación Nacional de Provincias de FET y de las JONS, pp. 173-195.
- Fuentes Quintana, Enrique (dir.) y Francisco Comín (coord.) (2008), *Economía y economistas españoles en la Guerra Civil*, 2 vols., Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona.
- Fuentes Quintana, Enrique y Juan Plaza Prieto (1952), "Perspectivas de la economía española (1940-1953)", *Revista de Economía Política*, vol. IV, 1-2, pp. 1-117.
- Fuster Lareu, Juan (1972), "Estudio sobre estrangulamientos-saturación de municipios turísticos", *Estudios Turísticos*, 34, pp. 105-114.

- Fuster Lareu, Juan (1973), "Turismo", en Juan Velarde (dir.), *La España de los años 70. Volumen II. Economía*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, pp. 805-832.
- Gabinete de Estudios Turísticos (1970), "Evolución del gasto medio de los turistas", *Estudios Turísticos*, 25, pp. 5-36.
- Gabinete de Estudios Económicos (1970), "Ensayo sobre valoraciones de las inversiones turísticas en los distintos sectores económicos españoles", *Estudios Turísticos*, 28, pp. 5-52.
- Gabinete de Estudios Turísticos (1972), "El crecimiento de los precios hoteleros en España", *Estudios Turísticos*, 35, pp. 5-29.
- Garay, Luis Alfonso y Gemma Cànoves (2009), "El desarrollo turístico en Cataluña en los dos últimos siglos: una perspectiva transversal", *DAG. Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 53, pp. 29-46.
- Garay Tamajón, Luis Alfonso y Gemma Cànoves i Valiente (2013), "El papel del espacio rural en la historia del turismo. El caso de Cataluña", *TST*, 24, pp. 86-108
- García Delgado, José Luis (1987), "La industrialización y el desarrollo económico de España durante el franquismo", en Jordi Nadal, Albert Carreras y Carles Sudrià (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, pp. 164-189.
- García España, Eduardo y Vicente Jiménez Diez de Artazcoz (1971), "Encuesta de turismo receptivo 1970", *Revista de Estadísticas Españolas*, 53, pp. 61-89.
- Gaviria, Mario (1974), *España a Go-Go. Turismo chárter y neocolonialismo del espacio*, Madrid, Turner.
- Gaviria, Mario (1975), *El escándalo "Court Line" (Bancarrota del turismo español)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, Colección Los Suplementos.
- Giménez de la Cuadra, C. y F. Escorihuela Mezquita (1963), "La hostelería ante la coyuntura turística española", *Información Comercial Española*, 363, noviembre, pp. 95-109.
- Gómez Mendoza, Antonio (ed.) (2000), *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- González Paz, José (1963), "Los problemas del transporte en el turismo español", *Información Comercial Española*, 363, noviembre, pp. 73-81.
- Hernández, Ricardo y Vicente Pinilla (2013), "Del hambre a la abundancia: las crisis agrarias", en F. Comín y M. Hernández (eds.), pp. 55-81.
- Huetz de Lempis, Alain (1988), *L'économie de l'Espagne*, Paris, Masson.
- Huguet, Monserrat (2003), "La política exterior del franquismo (1939-1975)", en J. Carlos Pereira (coord.), *La política exterior de España (1800-2003)*, Barcelona, Ariel, pp. 494-515.
- Instituto Nacional de Estadística (1965), *Encuesta sobre el turismo receptivo en España*, agosto de 1964, Madrid, Madrid.
- Jarrassé, Dominique (2002), "La importancia del termalismo en el nacimiento y desarrollo del turismo en Europa en el siglo XIX", *Historia Contemporánea*, 25, pp. 33-49.
- Largo Jiménez, José (1975), "El turismo y la economía nacional", *Estudios Turísticos*, 45, pp. 5-45.
- Larrinaga, Carlos (2002), "El turismo en la España del siglo XIX", *Historia Contemporánea*, 25, pp. 157-179.
- Larrinaga, Carlos (2005), "A century of tourism in northern Spain, 1815-1914", en M.; Towner J. & Newton, M. T. (eds.): *Tourism in Spain. Critical issues*, Oxon (U.K.), CAB International, pp. 35-61.
- Larrinaga, Carlos (2011), "Termalismo y turismo en la España del siglo XIX", en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. Di Vittorio (eds.), pp. 569-608.
- Larrinaga, Carlos (2013), "Nacimiento y evolución del termalismo vasco durante el siglo XIX. El caso de Guipúzcoa", *TST*, 24, pp. 58-84

- Larrinaga, Carlos y Pastoriza, Elisa (2009), "Dos balnearios atlánticos entre el fin de siglo y la crisis del Treinta, San Sebastián y Mar del Plata. Un ejercicio comparativo" *Historia Contemporánea*, 38, 2009, pp. 277-310.
- Larrinaga, Carlos y Rafael Vallejo Pousada (2013), "El turismo en el desarrollo español contemporáneo", *TST*, 24, pp. 12-29.
- Lindoso Tato, Elvira y Margarita Vilar Rodríguez (2011), "El milenarismo Camino de Santiago desde una perspectiva histórica: la apuesta turística de Galicia", en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. Di Vittorio (eds.), pp. 315-355.
- López, Santiago, y Jesús María Valdaliso (2001), "Cambio tecnológico y crecimiento económico en España en la segunda mitad del siglo XX: indicadores y polémicas", *Revista de Historia Industrial*, 19-20, pp. 319-39.
- López Ortiz, M<sup>a</sup>. Inmaculada y Joaquín Melgarejo Moreno (2011), "El turismo en la Comunidad Valenciana: la reinención de un modelo de sol + playa y mucho más", en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. Di Vittorio (eds.), pp. 93-135.
- Macías, Antonio y Concepción Pérez (2009), "El turismo en la historia económica de Canarias", en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. di Vittorio (eds.), pp. 179-231.
- Maluquer de Motes, Jordi (2011), "El turismo, motor fundamental de la economía de Cataluña (1951-2010)", *Historia Contemporánea*, 42, pp. 347-402.
- Manera, Carles (2009), "El creixement de l'economia turística a les Illes Balears, 1970-2008", *Recerques*, 58/59, pp. 151-192.
- Manera, Carles (2001), *Història del creixement econòmic a Mallorca (1700-2000)*, Lleonard Muntaner, Editor.
- Marqués de Vega Inclán (1927), "Madrid, Aranjuez, Toledo", en J. Polo Benito (Dir. Lit.), *Toledo Guía Oficial*, Toledo, Rafael González Menor, pp. 227-231.
- Martí, Luis y Carlos Bustelo (1968), "Sector exterior", en *España perspectiva 1968*, Madrid, Guadiana, pp. 125-149.
- Martínez Ruiz, Elena (2001), "Sector exterior y crecimiento en la España autárquica", *Revista de Historia Económica*, 19, pp. 229-251.
- Martínez Ruiz, Elena (2003), *El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de la balanza de pagos, 1940-1958*, Madrid, Banco de España.
- Martínez Ruiz, Elena (2008), "Las consecuencias de la guerra civil en el sector exterior: de la deuda alemana a los pactos de septiembre", en E. Fuentes Quintana (dir.) y F. Comín (coord.), II, pp. 521-551.
- Ministerio de Información y Turismo (1962), *Bases de un Plan Nacional de Turismo*, Madrid.
- Ministerio de Información y Turismo (1953), *Plan Nacional de Turismo*, Madrid.
- Ministerio de Información y Turismo (1952), *Proyecto del Plan Nacional de Turismo*, Madrid.
- Moreno Garrido, Ana (2007), *Historia del turismo en España en el siglo XX*, Madrid, Síntesis.
- Moreno Garrido, Ana (2010), "El Patronato Nacional de Turismo (1928-1932). Balance económico de una política turística", *Investigaciones de Historia Económica*, 18, pp. 103-132.
- Moreno Garrido, Ana (2012a), "El primer sueño del turismo español. Propaganda y desarrollo turístico en los años veinte", *Journal of Spanish Cultural Studies*, Volume 13, Issue 3, pp. 234-259.
- Moreno Garrido, Ana (2012b), "La primera edad de oro. Cuando el ocio decimonónico da paso a nuevas formas de viajar", en Carmelo Pellejero (coord.) (2012), *Turismo, de mito romántico a motor económico*, monografía de la revista *Andalucía en la Historia*, 37, pp. 16-21.
- Myrdal, Gunnar (1968), *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Nadal, Jordi, Albert Carreras, Carles Sudrià (comps.) (1987), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel.

- Nicolau, Roser (2005), "Población, salud y actividad", en A. Carreras y X. Tafunell (Coords.), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*, Vol. 1, Bilbao, Fundación BBVA, , pp. 77-154.
- OCDE (1972), *Tourisme internationale et politique du tourisme dans les pays de l'OCDE*, Paris.
- Pack, Sasha D. (2009a), *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Barcelona, Turner.
- Pack, Sasha D. (2009b), "Turismo y cambio político en la España de Franco", en Nigel Townson (ed.), *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*, pp. 23-47.
- Pack, Sasha D. (2013), "Turismo en la Europa de la postguerra: de la diplomacia esterliniana al consumismo de masas", *TST*, 24, pp. 138-166.
- Pellejero, Carmelo (Dir.) (1999), *Historia de la Economía del Turismo en España*, Madrid, Civitas.
- Pellejero, Carmelo (1999), "Antecedentes históricos del Turismo en España: de la Comisión Nacional al Ministerio de Información y Turismo, 1900-1950", en C. Pellejero (Dir.), pp. 21-76.
- Pellejero, Carmelo (2000), *El Instituto Nacional de Industria en el Sector Turístico. Atesa (1949-1981) y Entursa (1963-1986)*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Pellejero, Carmelo (2011), "Turismo y desarrollo económico en Andalucía durante la segunda mitad del siglo XX", en en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. Di Vittorio (eds.), pp. 43-92.
- Pellejero, Carmelo (coord.) (2012), *Turismo, de mito romántico a motor económico*, monografía de la revista *Andalucía en la Historia*, 37.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1972-1975* (1971), Madrid, Imprenta Nacional del BOE.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo e Información y Actividades Culturales* (1972), Madrid, Presidencia del Gobierno.
- Plaza Prieto, Juan (1953), "Algunos aspectos económicos del turismo", *Arriba*, 18-11-1953.
- Plaza Prieto, Juan (1954), *Turismo y balanza de pagos*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo.
- Poutet, Hervé (1995), *Images touristiques de l'Espagne. De la propagande politique à la promotion touristique*, Paris, L'Harmattan.
- Prados, Leandro (2003), *El progreso económico de España (1850-2000)*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Puig Llobet, José (1968), "Evolución de la Costa Brava y problemática de su futuro", *Información Comercial Española*, 421, pp. 89-93.
- Riquer, Borja de (2010), *La dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons.
- Roldán, Santiago y José Luis García Delgado (1973), "Los nuevos mecanismos de equilibrio de la economía española con el exterior", en Juan Velarde (dir.), *La España de los años 70. Volumen II. Economía*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, pp. 833-858.
- Román, Manuel (1972), *Los límites del crecimiento en España, 1959-1967*, Madrid, Ayuso.
- San Román, Elena (2000), *Ejército e industria: el nacimiento del INI*, Barcelona, Crítica.
- Sánchez Calvo, Ceferino (1963), "Málaga y la Costa del Sol", *Información Comercial Española*, 363, pp. 149-153.
- Sánchez Picón, Andrés y Juan Carlos Muñoz Flores (2011), "El turismo en los espacios naturales protegidos en España. Una aproximación histórica", en C. Barciela, C. Manera, R. Molina y A. di Vittorio (eds.) (2009), pp. 671-704.
- Sánchez Recio, Glicerio y Julio Tascón Fernández (eds.) (2003), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica.
- Sánchez Sánchez, Esther M. (2004), "Turismo, desarrollo e integración internacional de la España franquista", EBHA Annual Conference, Barcelona, 16-18 Septiembre 2004. ([www.econ.upf.edu/ebha2004/papers/7C2.doc](http://www.econ.upf.edu/ebha2004/papers/7C2.doc))
- Sardá, Juan, *Escritos [1948-1980]* (1987), Madrid, Banco de España.



- Saval, Vicente (1978), "España y su turismo de masas", *Información Comercial Española*, 34, pp. 35-43.
- Segreto, Luciano, Carles Manera and Manfred Pohl (Ed.) (2009), *Europe at the seaside. The economic history of mass tourism in the Mediterranean*, New York-Oxford, Berghan Books.
- II Semana Económica internacional organizada por el Seminario Mundo: Problemas económicos actuales. Política monetaria versus política fiscal. Cuestiones españolas* (1972), Madrid, Dopesa.
- Stillman, Edmund (dir) (1975), *Informe del Hudson Institute Europe. El resurgir económico de España*, Madrid, Instituto de Estudios de Planificación.
- Sudrià, Carles (1987), "Un factor determinante: la energía", en J. Nadal, A. Carreras, C. Sudrià (comps.), pp. 312-316.
- Tena, Antonio (2005), "Sector exterior", en A. Carreras y X. Tafunell (Coords.), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX*, Vol. 2, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 573-644.
- Terán, Fernando de (2009), "Contextos histórico-culturales en los inicios de la ciudad del ocio. Turismo, arquitectura y urbanismo del movimiento moderno en España", en *El pasado activo. De uso interesados de la historia para el entendimiento y la construcción de la ciudad*, Madrid, Akal, pp. 161-188.
- Tissot, Laurent (ed.) (2003), *Development of a tourist industry in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> centuries*, Neuchatel, Editions Alphil.
- Tormo, Elías (1923), *España: Guías regionales Calpe*, III, Levante, Madrid, Calpe.
- Torre, Joseba de la; Mario García-Zúñiga (2013), "El impacto a largo plazo de la política industrial del desarrollismo español", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 9, 1, pp. 43-53.
- Torres, Manuel de (1956), *Juicio de la actual política económica española*, Madrid, Aguilar.
- Unceta, María (Coord.) (1986), *75 años de turismo en España. Marsans 1910-1985*, Madrid, Viajes Marsans.
- Uriel, Ezequiel (dir.) (2001), *El sector turístico en España*, Alicante, CAM.
- Uriel, Ezequiel y María Luisa Moltó y Vicent Cucarella (2000), *Contabilidad Nacional de España. Series enlazadas 1954-1977 (CNEe-86)*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Vallejo Pousada, Rafael (2002), "Economía e historia del turismo español del siglo XX", *Historia Contemporánea*, núm. monográfico *Turismo y nueva sociedad*, 25, 2002, pp. 203-232.
- Vallejo Pousada, Rafael (2013a), "Turismo y desarrollo económico en España durante el franquismo, 1939-1975", *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, 7, pp. 423-452.
- Vallejo Pousada, Rafael (2013b), "Las catastróficas secuelas de las guerras en los siglos XIX y XX", en F. Comín y M. Hernández, *Crisis económicas en España 1300-2012. Lecciones de la Historia*, Madrid, Alianza, pp. 252-277.
- Varela Parache, Félix (1963a), "La evolución del turismo en España", *Información Comercial Española*, 363, pp. 65-71.
- Varela Parache, Félix (1963b), "Industria turística nacional" en E. Fuentes Quintana (rec.), *El desarrollo económico de España*, Madrid, Revista de Occidente, pp. 285-300 y 303-310.
- Velasco González, María (2004), *La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2004)*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Vila Fradera, Jorge (1963a), "Auge y problemática de la industria turística balear", *Información Comercial Española*, 363, pp. 131-137.
- Vila Fradera, Jorge (1963b), "Comentario a la ponencia", en E. Fuentes Quintana (rec.), *El desarrollo económico de España*, Madrid, Revista de Occidente, pp. 303-310.

- Vila Fradera, Jorge (1978), "Aspectos socioeconómicos del turismo. La comercialización del Sector Turístico bajo el fuego cruzado de los contradictorios intereses en juego", *Información Comercial Española*, 533, pp. 44-51.
- Vilar Rodríguez, Margarita y Elvira Lindoso Tato (2010), "El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935)", *TST*, 19, pp. 138-165.
- Vilar Rodríguez, Margarita (2011), "Balnearios, intereses políticos y desarrollo turístico en el noroeste de España: el caso de A Toxa y Mondariz (1874-1935)", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, pp. 163-185.
- Viñas, Ángel y otros (1979), *Política comercial exterior de España (1931-1975)*, 2 tomos, Madrid, Banco Exterior de España.
- Virós, Lluís (2013), "Empresa e innovación tecnológica en el distrito industrial de Manresa durante el franquismo. Entre la copia, la adaptación y la creatividad", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 9, 1, pp. 22-31.
- Walton, John K. & J. Smith (1996), "The first century of beach tourism in Spain: San Sebastián and the *Playas del Norte* from the 1830s to the 1930<sup>th</sup>", in M. Barke, M.; J. Towner & M. T. Newton (eds.), *Tourism in Spain. Critical issues*, Oxon (U.K.), CAB International, pp. 35-61.
- World Tourism Organization (UNWTO) (2006), *Tourism Market Trends, 2006 Edition*.